

Memoria 1989

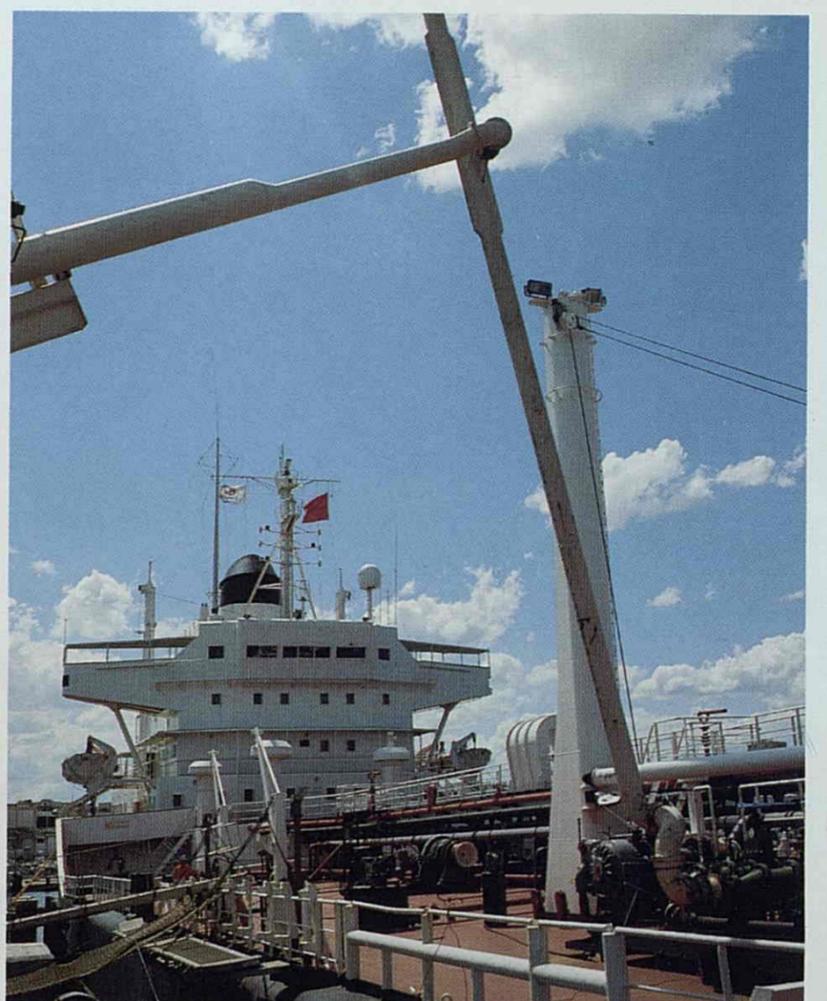


Campsa



Campsa

Memoria 1989



SUMARIO

Consejo de Administración	4
Dirección	5
Carta del Presidente	6
Ceses y Nombramientos	8
Datos Básicos de la Empresa y Principales Magnitudes	10
Adquisiciones y Fabricación	12
Transporte, Almacenamiento y Distribución	14
Instalaciones de Almacenamiento	14
Transporte y Distribución	15
Proyectos en Curso	16
Comercialización	20
Ventas de Productos	20
Red de Ventas de Carburantes	25
Actuaciones en Marketing y Organización de Ventas	26
Suministros a Aviación y Marina	27
Mercado de Marina	28
Mercado de Aviación	29
Organización	30
Gestión de Personal	31
Formación	32
Seguridad Industrial	33
Tecnología, Investigación y Desarrollo	34
Informática y Sistemas	35
INFORMACION ECONOMICO-FINANCIERA	37
Balance de Situación	38
Estados de Pérdidas y Ganancias	40
Estado de Origen y Aplicación de Fondos	41
Estado de Capital y Reservas	42
Balance de Situación Consolidado Grupo Campsa	48
Estado de Pérdidas y Ganancias Consolidado Grupo Campsa	50
Estado de Origen y Aplicación de Fondos Grupo Campsa	51
Estado de Capital y Reservas Consolidado Grupo Campsa	52
Propuesta de Aplicación del Resultado	54
Acuerdos	55
Informe de los Accionistas Censores de Cuentas	56
INFORME DE AUDITORIA	57

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente:

D. José Luis Díaz Fernández

Vicepresidente:

D. Luis Magaña Martínez

Vocales:

D. Angel Cabrera Liso

D. Nemesio Fernández-Cuesta y Luca de Tena

D. Jaime Gaitero Fortes

D. Antonio de Madariaga y Zobarán

D. Eugenio Marín y García Mansilla

D. Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona

D. Víctor Pérez Pita

D. José del Pozo Portillo

D. José Miguel de la Rica Basagoiti

D. Epifanio Ridruejo Brieva

D. Jesús Rodrigo Fernández

D. Juan Sancho Rof

D. Javier Santamaría Pérez-Mosso

D. Guzmán Solana Gómez

D. Javier Vega de Seoane

D. Fernando Vivas Pérez

D. Santiago Zaldumbide Viadas

Secretario:

D. Mariano Martín Rosado

Delegado del Gobierno:

D. Ceferino Argüello Reguera.

En 31 de diciembre de 1989

DIRECCION

Directores Generales:

D. Roberto Centeno González
D. Ramón González Raurich

Secretario General:

D. Mariano Martín Rosado

Subdirectores Generales y Directores de Area:

D. José Julio Atienza Rodríguez
D. Angel García Recio
D. Enrique Locutura Rupérez
D. Vicente Martí Ramón
D. Andrés Méndez Rutllán
D. Lucio San Pedro Ruiz
D. Julio Trenas Fernández

En 31 de diciembre de 1989



CARTA DEL PRESIDENTE



TRANSCURRIDAS las tres cuartas partes del período de adaptación del Monopolio de Petróleos previsto en el Tratado de Adhesión de España a la CEE, puede constatarse, por una parte, el importante progreso realizado en la liberalización del mercado español de productos petrolíferos y, por otra, el satisfactorio cumplimiento de las acciones previstas en el Plan Estratégico de CAMPSA, diseñado para adecuar el funcionamiento de la Compañía a la nueva situación.

En el año 1989 ha continuado el proceso de liberalización del mercado de productos petrolíferos, al haberse publicado el Real Decreto por el que se regula el acceso al comercio al por menor de combustible de navegación y fuelóleos a grandes consumidores (más de 25.000 toneladas/año). Asimismo, el Consejo de Ministros acordó el establecimiento de un sistema de precios máximos para los fuelóleos y la venta de las existencias de dichos productos a CAMPSA, autorizándola para su comercialización directa en el ámbito de la Península e Islas Baleares. En el mes de enero del presente año se ha publicado igualmente el Real Decreto por el que se regula el acceso al comercio al por menor de los siguientes productos petrolíferos monopolizados: gasóleo calefacción, gases licuados de petróleo y fuelóleos en general. Por último, está previsto que, próximamente, se fije un sistema de precios máximos para las gasolinas, gasóleos de automoción y gasóleo C.

Durante el año 1989 se ha producido un importante progreso en la ejecución de los planes que la Compañía viene desarrollando desde 1986. En el área de logística destacan la terminación de la construcción del oleoducto de Miranda a Zaragoza con ramal a Pamplona, con una longitud de casi 300 km., así como el avance de los proyectos de los oleoductos Tarragona-Barcelona-Gerona, Castellón-Valencia y Poliducto desde Portó Pí a Son Banyà en Palma de Mallorca. Por otra parte, en el curso del año se aprobó una ampliación del Plan de Oleoductos que comprende los tramos Palencia-León, Valladolid-Salamanca, La Coruña-Vigo,

Cartagena-Alicante, El Arahál-Málaga y Almodóvar-Mérida. Una vez se complete esta ampliación, aproximadamente el 90 por ciento de los suministros de productos claros se realizará a través de oleoductos.

En lo que se refiere a la automatización integral de las instalaciones de almacenamiento y carga de productos petrolíferos, es destacable que en 1989 se completó la remodelación de las factorías de Burgos, Motril, Gijón, Zaragoza, Cartagena, Córdoba y Gerona, y entró en servicio la nueva terminal de Pamplona, estando previsto culminar este proceso en 1992.

En el área comercial, las incorporaciones de puntos de venta a la red propia, a lo largo del pasado año, han permitido elevar en 7 puntos nuestro porcentaje de participación en el mercado nacional de carburantes.

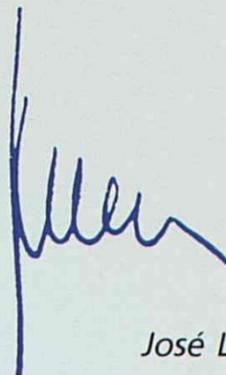
El conjunto de acciones mencionadas ha requerido inversiones por un importe de 45.315 millones de pesetas, de los que 40.540 corresponden a inmovilizado material y 4.775 en inmovilizado financiero. La importancia del esfuerzo realizado en 1989 se evidencia comparando esta cifra con las inversiones realizadas en el cuatrienio precedente: 3.659 millones de pesetas en 1985; 9.371 en 1986; 19.819 en 1987; y 36.221 en 1988. Es previsible que en 1990 las inversiones se mantengan al mismo nivel que el pasado año, para empezar a disminuir a partir de 1991, una vez culminados un buen número de los proyectos en curso de ejecución.

Desde el punto de vista económico-financiero, el ejercicio de 1989 ha sido satisfactorio. En efecto, se ha obtenido un beneficio antes de impuesto de sociedades de 20.256 MM.Pts. similar al del ejercicio precedente, aún a pesar del impacto de los gastos no recurrentes de personal, superiores en 4.700 millones de pesetas a los de 1988, debido fundamentalmente a la aceleración en el proceso de reestructuración de plantillas y su repercusión en la dotación de los planes de pensiones. El cash-flow generado en 1989 ha ascendido a 41.392 millones de pesetas, con incremento de 2.686 millones sobre el correspondiente al año anterior.

Por último, deseo expresar mi agradecimiento a la Administración, y de manera especial a la Secretaría General de la Energía y a la Delegación del Gobierno en CAMPSA, así como al personal de la Compañía, que está asumiendo la necesidad de adecuarse a la nueva situación.

Me es grato dedicar un recuerdo especial a nuestros concesionarios, clientes, suministradores e instituciones financieras, por la satisfactoria colaboración mantenida a lo largo del año.

Madrid, Junio de 1990



José Luis Díaz Fernández

CESES Y NOMBRAMIENTOS

LAS variaciones ocurridas en el Consejo de Administración de la Sociedad desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1989, son las siguientes:

El Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 20 de marzo, aceptó la dimisión presentada por D. Fernando Mavarall Herrero, como miembro del Consejo de Administración y designó como Consejero en representación del accionista REPSOL, S.A., a D. Víctor Pérez Pita.

El Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 24 de abril, aceptó la renuncia presentada por D. José M.ª Baro Calle como miembro del Consejo de Administración de CAMPSA, en representación de la Corporación Española de Hidrocarburos (CHC).

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de junio se ratificaron los nombramientos como Consejeros de D. Javier Vega de Seoane y D. Víctor Pérez Pita.

El Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 24 de julio, designó representante del accionista Corporación Española de Hidrocarburos (CHC) a D. Fernando Vivas Pérez.

En cuanto a las variaciones ocurridas desde el día 1 de enero de 1990 hay que destacar que el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 26 de febrero aceptó la dimisión como Consejero de D. Jesús Rodrigo Fernández y designó Consejero en dicha vacante, al accionista REPSOL, S.A., designando éste como representante suyo para el ejercicio de las funciones propias del cargo a Dña. Rosa Rodríguez Moreno.

Igualmente en dicho Consejo de Administración se aceptó la dimisión como Consejero de D. Epifanio Ridruejo Brieva y se designó Consejero en dicha vacante, al accionista Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), designando ésta como representante suyo para el ejercicio de las funciones propias del cargo a D. Antonio Tuñón Alvarez.

El Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 26 de marzo de 1990, aceptó la renuncia presentada como Consejero de D. Javier Vega de Seoane Azpilicueta y designó Consejero en dicha vacante, al accionista ERTOIL, S.A., designando éste como representante suyo para el ejercicio de las funciones propias del cargo a D. Manuel Abollado del Río.



DATOS BASICOS DE LA EMPRESA Y PRINCIPALES MAGNITUDES

L A Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A., con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya número 41, fue constituida por escritura pública el día 24 de octubre de 1927, por tiempo indefinido, siendo inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Madrid, al Tomo 187 del Libro de Sociedades, folio 84, hoja número 5692, inscripción 1.ª, siendo su C.I.F. A-28018380.

Constituye el objeto de la Sociedad la Administración, bajo la alta dirección del Ministerio de Economía y Hacienda, del Monopolio de Petróleos del Estado, así como la realización de toda clase de actividades comerciales e industriales relacionadas con el sector de hidrocarburos, siempre sin perjuicio de las limitaciones que legalmente se deriven de su carácter de Administradora del Monopolio, tal como establece el artículo 2º de los Estatutos Sociales.

En virtud de la Ley 45/1984 de 17 de diciembre, de Reordenación del Sector Petrolero, la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPSA) adquirió los bienes y derechos de los que era titular el Estado y que estaban afectos al Monopolio de Petróleos.

Asimismo, el Real Decreto Ley 5/1985 de 12 de diciembre de adaptación del Monopolio de Petróleos mantiene el carácter de CAMPSA como Compañía Administradora del Monopolio de Petróleos en el ámbito que al mismo se le confiere en el artículo 2º de la citada disposición, declarando en su artículo 3º su carácter de Empresa de servicios de interés general que desarrolla, en la Península e Islas Baleares, la misión de garantizar una correcta y segura distribución de aquellos productos petrolíferos cuya distribución y venta se enmarcan en el ámbito funcional del Monopolio.

El Real Decreto Ley mencionado, en su artículo 5º, mantiene la subsistencia de las concesiones del Monopolio, para venta de productos petrolíferos monopolizados, cuyos titulares mantendrán tal carácter, permaneciendo integrados en la red comercial del Monopolio administrado por CAMPSA.

El Real Decreto 645/1988, de 24 de junio, por el que se aprueba el Reglamento para el Suministro y Venta de Gasolinas y Gasóleos de automoción, reitera el carácter de CAMPSA como administradora del Monopolio y empresa de servicio de interés general, y facultada, en su consecuencia, para construir y explotar instalaciones de venta de gasolinas y gasóleos de automoción. El mismo Reglamento, regula el

DATOS BASICOS DE LA EMPRESA Y PRINCIPALES MAGNITUDES DEL EJERCICIO

Concepto	Unidades	1989	1988
Volumen de Productos Vendidos	Miles de Tm.	25.807	24.850
Ingresos por Ventas	Millones de Pts.	852.405	793.264
Estaciones de Servicio (Red del Monopolio)...	Número	3.676	3.619
Aparatos Surtidores	Número	1.302	1.342
Volumen Productos Transportados.....	Miles de Tm.	53.300	51.300
Flota de buques-tanque	T.P.M.	310.805	310.000
Oleoductos en Servicio	Kilómetros	2.187	2.011
Plantilla Fija (a 31 diciembre)	Nº de personas	6.507	7.256
Capital Social.....	Millones de Pts.	35.029	35.029
Reservas.....	Millones de Pts.	76.899	65.836
Beneficio antes de Impuestos	Millones de Pts.	20.256	20.410

procedimiento para obtener la inscripción de las nuevas instalaciones de venta al por menor de gasolinas y gasóleos de automoción, en el Registro que a tales efectos se crea en el Ministerio de Industria y Energía. En dicho procedimiento CAMPSA recibe una cualificación especial, ya que cuando sea la solicitante y titular de la instalación de venta cuya inscripción se pretenda, se entenderán cumplidos, sin más trámites, los requisitos de personalidad acreditada y suministro asegurado.

El capital social, tras la ampliación llevada a cabo en el año 1987, es de 35.029.225.000 pesetas (treinta y cinco mil veintinueve millones, doscientas veinticinco mil pesetas), representado por 70.058.450 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, distribuidas en tres series A, C y D. La serie A está constituida por 90.000 acciones, que fueron entregadas liberadas al Estado, sin desembolso alguno, al constituirse la Compañía Arrendataria. La serie C está formada por 68.279.401 acciones nominativas. La Serie D está integrada por 1.689.049 acciones al portador.

Por lo que se refiere a la estructura del accionariado de CAMPSA, al 31 de diciembre de 1989, es la siguiente: REPSOL, S.A. 15,61 por ciento, REPSOL Petróleo, S.A. 41,08 por ciento, Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) 14,64 por ciento, Petróleos del Norte, S.A. (PETRONOR) 12,98 por ciento, Petróleos del Mediterráneo, S.A. (PETROMED) 7,51 por ciento, ERTOIL, S.A. 5,76 por ciento, y resto de accionistas 2,42 por ciento.



ADQUISICIONES Y FABRICACION

E N 1989, las adquisiciones de productos petrolíferos fueron de 26.145 miles de toneladas, que suponen un incremento del 7,0 por ciento respecto a las 24.442 adquiridas en 1988. De ellas, 23.177 fueron adquiridas por el Monopolio y 2.968 por CAMPSA, dado que desde el 1 de julio del pasado año, los fuelóleos son adquiridos directamente por la Compañía.

En cuanto a las adquisiciones del año 1989 de contingentes procedentes de la C.E.E. conviene advertir que aparte de las 854.326 toneladas que figuran en los cuadros, que corresponden exclusivamente a los contingentes realmente abonados por el conjunto Monopolio y Compañía, se recibieron en nuestras instalaciones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, otras 194.492 toneladas también procedentes de la C.E.E. de productos diversos con destino a stocks estratégicos y de la red paralela para Operadores.

La actividad de fabricación, mezcla y envasado de aceites para motor y otros usos, de distintas marcas nacionales y extranjeras que se llevó a cabo en nuestra Planta de Lubricantes de Badalona, alcanzó una producción de 30.050 toneladas, frente a 31.238 toneladas producidas en 1988.

ORIGEN DE LAS ADQUISICIONES

Origenes	Toneladas		
	1989	1988	% Variación 1989/1988
ORIGEN NACIONAL			
Refinerías Nacionales	25.242.513	22.979.825	9,8
Otros Suministradores	37.001	10.978	237,0
Subtotal	25.279.514	22.990.803	10,0
IMPORTACIONES			
Contingentes procedentes de la C.E.E.	854.326	1.437.337	(40,6)
Otras Importaciones	11.180	13.823	(19,1)
Subtotal	865.506	1.451.160	(40,4)
TOTAL ADQUISICIONES	26.145.020	24.441.963	7,0

ADQUISICIONES TOTALES POR PRODUCTOS

Productos	Toneladas		% Variación 1989/1988
	1989	1988	
Gasolinas	7.375.979	6.913.377	6,7
Gasóleos	12.916.235	11.665.263	10,7
Fuelóleos	5.609.174	5.290.280	6,0
Kerosenos	106.726	310.766	(65,7)
Naftas	100.772	209.890	(52,0)
Lubricantes	101	79	27,8
Otros	36.033	52.308	(31,1)
TOTAL	26.145.020	24.441.963	7,0

ADQUISICIONES DE PRODUCTOS DE FABRICACION NACIONAL A LAS EMPRESAS DE REFINO ESPAÑOLAS

Productos	Toneladas		% Variación 1989/1988
	1989	1988	
Gasolinas	7.029.102	6.563.465	7,1
Kerosenos	106.726	206.743	(48,4)
Gasóleos	12.631.205	11.330.539	11,5
Fuelóleos	5.375.676	4.879.258	10,2
Naftas	100.772	—	—
Lubricantes	—	—	—
Otros	36.033	10.798	233,7
TOTAL	25.279.514	22.990.803	10,0

ADQUISICIONES DE PRODUCTOS IMPORTADOS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (*)

Productos	Toneladas		% Variación 1989/1988
	1989	1988	
Gasolinas	346.877	349.912	(0,9)
Kerosenos	—	104.023	(100,0)
Gasóleos	285.030	334.724	(14,8)
Fuelóleos	233.498	411.022	(43,2)
Naftas	—	209.890	—
Lubricantes	101	79	27,8
Otros	—	41.510	—
TOTAL	865.506	1.451.160	(40,4)

(*) Se incluyen solamente los contingentes adquiridos por el Monopolio de Petróleos.

TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO

DURANTE el año 1989, la capacidad de almacenamiento de productos petrolíferos se ha reducido en 152 miles de metros cúbicos, volumen que supone una disminución del 2,4 por ciento respecto a la capacidad existente al finalizar el año 1988.



TRANSPORTE Y DISTRIBUCION

Los distintos medios de transporte utilizados por la Compañía han movido, durante 1989, un total de 53,3 millones de toneladas de productos petrolíferos, con incremento del 3,9 por ciento sobre el año anterior. La actividad global desarrollada, considerando las distancias recorridas, se eleva a 13.269 millones de toneladas-kilómetro, que suponen un aumento del 1,4 por ciento sobre 1988.

Al finalizar el año 1989, los medios de transporte al servicio de la Compañía son los siguientes:

	Propios	Contratados
Buques-tanque	31 unidades	—
Red oleoductos	2.187 kilómetros	—
Vagones	1.042 unidades	18 unidades
Camiones	276 unidades	2.257 unidades

Las variaciones más destacables durante el año 1989 han sido:

- Baja del buque-tanque CAMPOLONGO, de 2.513 toneladas de peso muerto.
- Entrada en servicio de las gabarras CAMPAS DOS, CAMPANTE DOS y CAMPIZ DOS, de

- 1.100 toneladas de peso muerto cada una.
- Incorporación de 43 nuevos camiones a la flota propia y la retirada de otras 44 unidades de la misma.
- Entrada en servicio de los nuevos tramos de la red de oleoductos entre Zaragoza-San Adrián y San Adrián-Pamplona.



PROYECTOS EN CURSO

Los proyectos más importantes se refieren al desarrollo y ampliación de la red de oleoductos, siendo destacables, igualmente, los relativos a la construcción de nuevas instalaciones de almacenamiento y distribución.

En cuanto a la red de oleoductos, las acciones en curso de mayor relieve son las siguientes:

- Oleoducto Tarragona-Barcelona-Gerona: Aprobada en su totalidad la construcción de este oleoducto, se ha alcanzado ya un importante avance en las obras del tramo Tarragona-Barcelona, estando prevista su puesta en marcha durante el año 1990, así como el comienzo, dentro de ese período, de la construcción del ramal Barcelona-Gerona.
- Oleoducto Miranda-Pamplona-Zaragoza: Se ha concluido la construcción de este oleoducto durante el año 1989, realizándose la puesta en marcha del tramo Zaragoza-San Adrián-Pamplona, en el último trimestre, efectuándose la del tramo restante, Miranda-Pamplona, en las primeras semanas de 1990.
- Oleoductos Castellón-Valencia, Valladolid-Salamanca y Palencia-León: Han sido concluidas las respectivas ingenierías de detalle y se han iniciado las gestiones para la obtención de permisos y la aprobación técnica, estando previsto el comienzo de la construcción en 1990.

Por otra parte, ha sido aprobada la segunda fase de ampliación de la red de oleoductos, habiéndose iniciado ya los proyectos de ingeniería correspondientes a los oleoductos de Coruña-Vigo, Arahál-Málaga, Cartagena-Alicante y Almodóvar-Mérida.

Respecto a las nuevas instalaciones, es importante destacar el inicio de las obras de la nueva Factoría de Palma, en Son Banya, y del poliducto que une las instalaciones de descarga de Buques-tanque con la indicada nueva Factoría.

Igualmente se ha iniciado la construcción de la nueva Factoría de La Coruña, en Bens, cabecera del oleoducto Coruña-Vigo, así como las nuevas instalaciones de Castellón y Valencia, cabecera y terminal, respectivamente, del oleoducto entre esas dos ciudades.

Cabe reseñar, finalmente, la terminación de la nueva instalación de Navarra, en Pamplona, que ha iniciado sus actividades normalmente.

En el capítulo de las obras de remodelación y automatización de las instalaciones, incluida la transformación a carga inferior de los sistemas de carga de camiones, se han terminado las correspondientes a las instalaciones de Burgos, Gijón, Motril, Zaragoza, Cartagena, Córdoba y Gerona, encontrándose muy avanzada la construcción de las nuevas instalaciones de carga de Torrejón, Valladolid (Santovenia) y Villaverde.

EVOLUCION DE LAS CANTIDADES TRANSPORTADAS POR LOS DISTINTOS MEDIOS DE TRANSPORTE

Medios de transporte	Millones de toneladas		
	1989	1988	1987
Buques-Tanque (*).....	14,9	14,9	16,2
Oleoductos.....	11,3	10,3	9,1
Vagones-cisterna.....	1,8	1,8	1,8
Camiones-cisterna.....	25,3	24,3	23,1
TOTAL.....	53,3	51,3	50,2

(*) Incluidos fletamentos a terceros.

EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE

Medios de transporte	Millones toneladas/kilómetro		
	1989	1988	1987
Buques-tanque (*)	8.801	8.947	9.744
Oleoductos	2.488	2.285	2.067
Vagones-cisterna	369	367	379
Camiones-cisterna	1.611	1.492	1.367
TOTAL	13.269	13.091	13.557

(*) Incluidos fletamentos a terceros.

ACTIVIDAD DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PARA EL MERCADO PROPIO

Medios de transporte	Millones toneladas/kilómetro		
	1989	1988	1989/88 (%)
Buques-tanque	5.413	4.543	19,2
Oleoductos	2.488	2.285	8,9
Vagones-cisterna	369	367	0,5
Camiones-cisterna	1.611	1.492	8,0
TOTAL	9.881	8.687	13,7

ACTIVIDAD DE LA FLOTA DE BUQUES-TANQUE

Actividades	Miles de toneladas			Variación (%)	
	1989	1988	1987	1989/88	1988/87
Cargamentos en Refinerías	10.693	9.468	10.535	12,9	(10,1)
Cargamentos en Factorías	264	303	312	(12,9)	(2,9)
Suministro de buques	739	674	623	9,6	8,2
Subtotal	11.696	10.445	11.470	12,0	(8,9)
Fletamentos a terceros	3.240	4.458	4.765	(27,3)	(6,4)
TOTAL	14.936	14.903	16.235	0,2	(8,2)
Distancia recorrida (millas)	625.749	651.277	736.757	(3,9)	(11,6)
Toneladas transportadas por tonelada de peso muerto	48,06	49,00	50,10	(1,9)	(2,2)

RED DE OLEODUCTOS

Trazados	Longitud (kilómetros)	Diámetro (pulgadas)
a) En servicio:		
Rota-Loeches-La Muela	776	12, 10 y 8
Almodóvar-Loeches	208	12
La Muela-Zaragoza	19	6
Tarragona-Zaragoza	236	10
Bilbao-Valladolid	304	14
Puertollano-Almodóvar	14	10
Mora-Alcázar de S. Juan	60	8
Loeches-Villaverde	26	10
Loeches-Barajas	19	10
Loeches-Torrejón	7	10
El Arahal-Morón (Base Aérea)	2 x 7	8
Loeches-Torrejón (Base Aérea)	2 x 9,5	10 y 8
La Muela-Zaragoza (Base Aérea)	2 x 8,5	6
Barcelona-Aeropuerto	12,5	6
Málaga-Aeropuerto	7,5	10
El Arahal-Sevilla	54	10 y 12
Alicante-Aeropuerto	9	6
Algeciras-Rota	107	12
Puertollano-Almodóvar (Desdoblamiento)	14	10
Huelva-Coria	88	10
Zaragoza-San Adrián-Pamplona	176	12 y 8
TOTAL EN SERVICIO	2.187	
b) En construcción:		
Miranda-San Adrián	108	12
Tarragona-Barcelona	102	12
Ramal Martorell-Gerona	98	8
Castellón-Valencia	65	10
Palencia-León	115	8
Valladolid-Salamanca	110	8
Poliducto Porto-Pí-Son Banya (Palma)	20	12
TOTAL EN CONSTRUCCION	618	
c) En proyecto:		
Ibiza-Aeropuerto	8	6
La Coruña-Vigo	150	10
El Arahal-Málaga	118	8
Cartagena-Alicante	95	10
Almodóvar-Mérida	208	8
TOTAL EN PROYECTO	579	



COMERCIALIZACION

VENTAS DE PRODUCTOS

L

AS ventas de productos petrolíferos realizadas por CAMPSA durante el ejercicio de 1989, ascendieron a 25,8 millones de toneladas, cantidad que supera en 957 miles de toneladas a las ventas del anterior ejercicio y que supone un incremento del 3,9 por ciento.

GASOLINAS DE AUTOMOCION

Las ventas de estos productos, en el año 1989, han aumentado un 6,6 por ciento respecto a las del ejercicio precedente, continuando la tendencia iniciada en el año 1986, a partir de la primera reducción de los precios, y coincidiendo con el sostenido avance del parque de vehículos en estos años.

En cuanto a la evolución de los distintos tipos de gasolina comercializados, mientras que la gasolina "normal" (92 I.O.) continúa su declive, con un descenso del 11,3 por ciento en 1989, la gasolina "súper" (97 I.O.) consigue un aumento del 9,2 por ciento.

Por lo que se refiere a la gasolina sin plomo, la red de ventas de este producto ha incorporado 124 nuevas instalaciones expendedoras durante el año 1989, alcanzando un total de 222 puntos de venta al 31 de Diciembre, extendiéndose ya la disponibilidad de este producto a los recorridos interiores y zonas con menor incidencia turística, después de haberse cubierto satisfactoriamente los itinerarios más caracterizados para esta demanda. La creciente utilización de esta gasolina y la presencia del producto en una amplia red de suministro, han propiciado que las ventas del mismo en 1989, 27,7 miles de toneladas, dupliquen el volumen alcanzado en 1988.

KEROSENO DE AVIACION

A partir de 1º de enero de 1989 quedaron excluidos estos productos del régimen de comercialización y distribución en el ámbito del Monopolio, por lo cual, el descenso de las ventas realizadas por CAMPSA durante 1989, 77,2 por ciento, se justifica por haberse orientado la mayor parte de esta demanda al régimen de suministros por Convenio de Reposición.

GASOLEOS

Las ventas conjuntas de los tres tipos de gasóleos comercializados, Gasóleos A, B y C, han aumentado un 5,9 por ciento en 1989 respecto a las realizadas en el año anterior, habiéndose estabilizado sensiblemente el proceso de sustitución que se inició al equipararse los precios de los gasóleos A y B y al extenderse la disponibilidad de gasóleo C a la red de estaciones de servicio.

El gasóleo A tuvo un crecimiento del 10,3 por ciento en 1989, frente al 24,3 por ciento de aumento en 1988, y el gasóleo C crece en 1989 un 8 por ciento contra un 11,2 por ciento de incremento en el año anterior. El gasóleo B continuó su evolución negativa, aunque también con una cierta moderación en el descenso, pasando de una disminución del 37,9 por ciento en 1988 a una tasa negativa del 21,4 por ciento en 1989.

La participación de este grupo de productos en el conjunto de las ventas de 1989, 48,3 por ciento, se incrementó en un punto porcentual respecto a la alcanzada en 1988.

FUELOLEOS

El volumen global de la venta de estos productos está fuertemente condicionado por el nivel de funcionamiento de las Centrales Térmicas. En 1989, debido, fundamentalmente, a la escasa hidraulicidad del año, las adquisiciones de fuelóleos por parte de las Centrales Térmicas aumentaron un 107 por ciento, mientras que el conjunto de fuelóleos vendidos en dicho año supusieron un aumento del 4,9 por ciento, respecto a las ventas del año anterior. Las entregas de fuelóleos destinados a otros usos vienen descendiendo desde 1987: Un 3,4 por ciento en 1988, respecto de 1987 y un 6,7 por ciento en 1989, respecto al año anterior.



VENTA DE PRODUCTOS

Productos	Unidad: Tonelada			(%) Variación	
	1989	1988	1987	1989/88	1988/87
Gasolina sin plomo.....	27.657	13.430	4.433	105,9	203,0
Gasolina 92.....	824.137	929.067	1.034.385	(11,3)	(10,2)
Gasolina 97.....	6.583.470	6.030.436	5.445.669	9,2	10,7
Total Gasolinas Auto	7.435.264	6.972.933	6.484.487	6,6	7,5
Gasolinas aviación.....	9.756	10.680	10.221	(8,7)	4,5
Petróleo corriente.....	15.049	17.130	19.780	(12,1)	(13,4)
Petróleo agrícola.....	123	811	1.776	(84,8)	(54,3)
Petróleo aviación.....	97.610	428.820	383.142	(77,2)	11,9
Total Gasolinas Aviación y Petróleos.....	122.538	457.441	414.919	(73,2)	10,2
Gasóleo A.....	8.573.540	7.772.187	6.253.910	10,3	24,3
Gasóleo B.....	1.127.583	1.434.691	2.311.531	(21,4)	(37,9)
Gasóleo C.....	2.760.093	2.555.602	2.297.624	8,0	11,2
Total Gasóleos.....	12.461.216	11.762.480	10.863.065	5,9	8,3
Fuelóleo BIA nº 1 (a).....	252.460	177.802	192.505	42,0	(7,6)
Fuelóleo BIA nº 2 (a).....	0	0	3.625	—	(100,0)
Fuelóleo Pesado nº 1 (a).....	3.753.399	3.719.176	3.893.441	0,9	(4,5)
Fuelóleo Pesado nº 2 (a).....	1.629.946	1.478.241	1.472.657	10,3	0,4
Ifos.....	12.953	9.945	5.701	30,2	74,4
Total Fuelóleos e Ifos....	5.648.758	5.385.164	5.567.929	4,9	(3,3)
Naftas.....	100.753	212.383	418.390	(52,6)	(49,2)
Lubricantes y otros aceites minerales.....	1.522	7.646	28.410	(80,1)	(73,1)
Vaselinas.....	2	3	2	(33,3)	50,0
Otros productos (b).....	36.577	51.513	64.249	(29,0)	(19,8)
Total diversos productos..	138.854	271.545	511.051	(48,9)	(46,9)
TOTAL.....	25.806.630	24.849.563	23.841.451	3,9	4,2

Notas:

(a) Las ventas durante los años 1988-1989 a Centrales Térmicas fueron 550.912 y 1.140.032 toneladas, lo que representa un aumento del 106,94 por ciento en el período 1989/1988.

(b) Bajo este epígrafe se incluyen varios productos, cuyas ventas en 1989 se relacionan a continuación en toneladas métricas:

Petróleo crudo.....	36.033
Disolventes.....	526
Aceites blancos.....	10
Petróleo faros.....	8

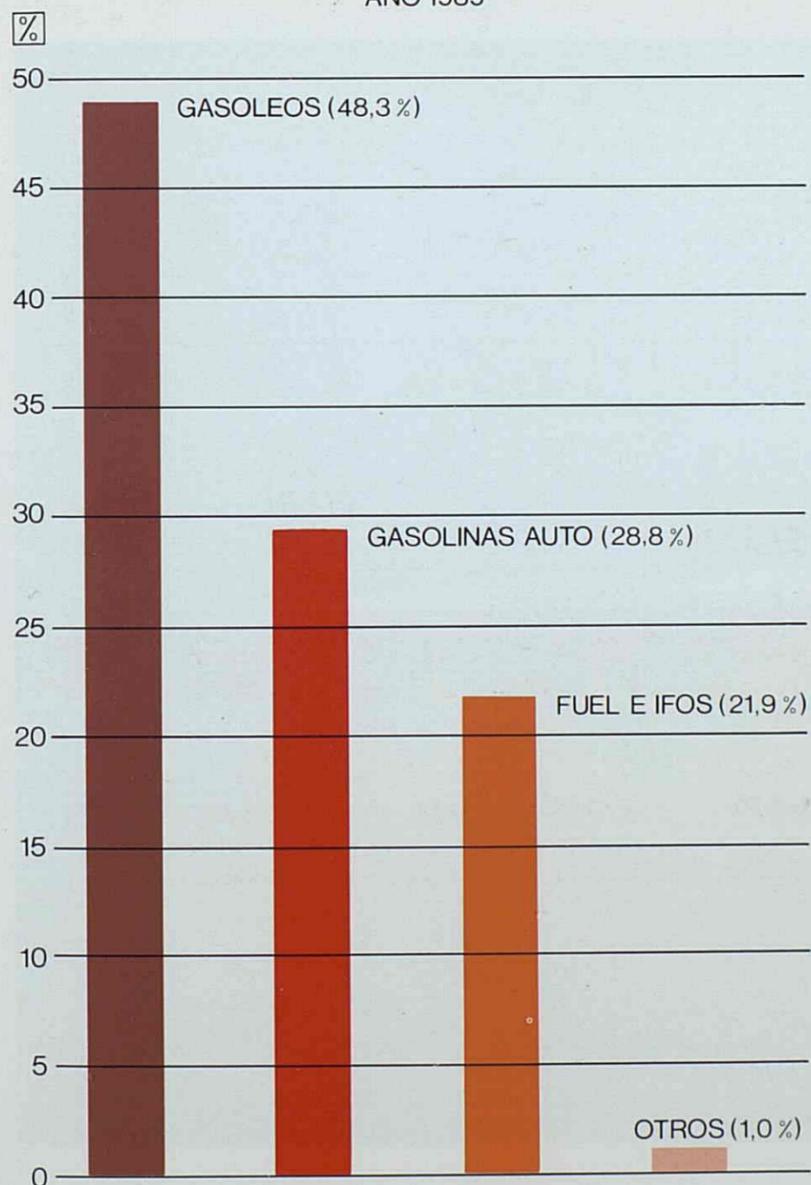
ESTRUCTURA DE LAS VENTAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DISTRIBUIDOS EN 1987, 1988 Y 1989

Productos	Estructura en % (a)			Diferencias	
	1989	1988	1987	1989/88	1988/87
Gasolinas auto	28,81	28,06	27,20	0,75	0,86
Gasolinas aviación	0,04	0,04	0,04	0,00	0,00
Petróleos cte. y agrícola	0,06	0,07	0,09	(0,01)	(0,02)
Petróleo aviación	0,38	1,73	1,61	(1,35)	0,12
Gasóleos	48,28	47,34	45,56	0,94	1,78
Fuelóleos e Ifos	21,89	21,67	23,35	0,22	(1,68)
Naftas	0,39	0,85	1,76	(0,46)	(0,91)
Lubricantes	0,01	0,03	0,12	(0,02)	(0,09)
Otros productos	0,14	0,21	0,27	(0,07)	(0,06)
TOTAL	100,00	100,00	100,00	—	—

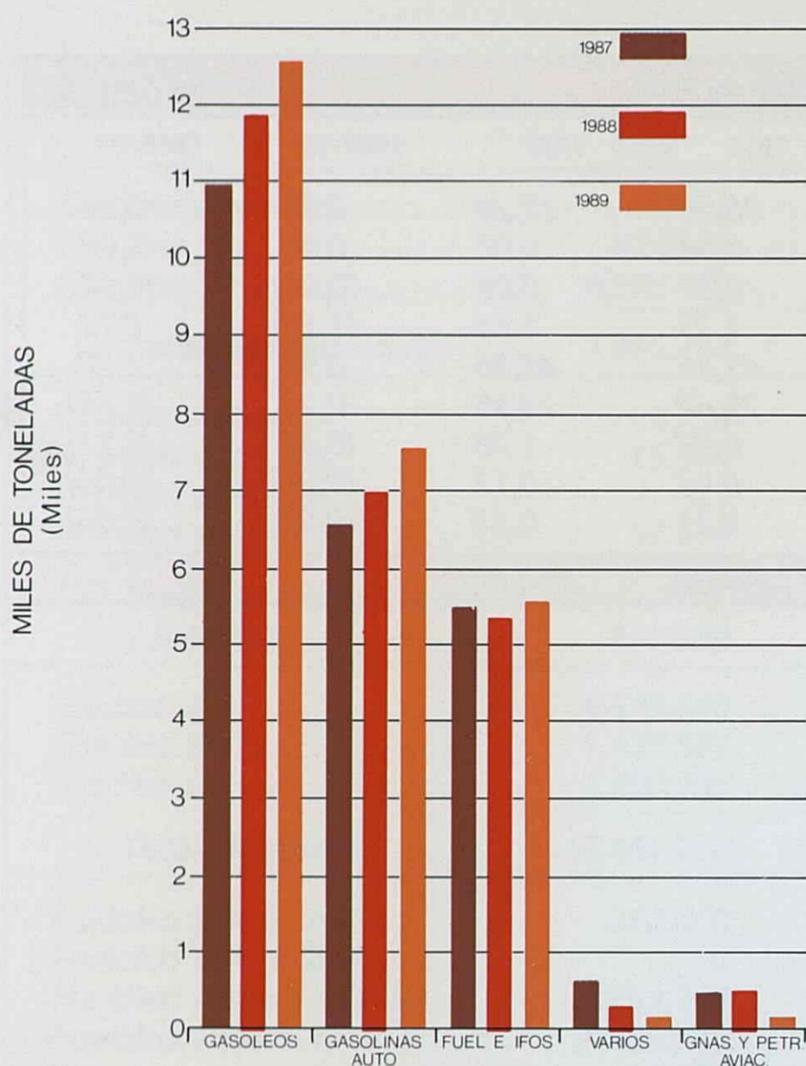
Notas: (a) En peso.

ESTRUCTURA VENTAS DE PRODUCTOS

AÑO 1989



EVOLUCION VENTAS DE PRODUCTOS
AÑOS 1987/1989



EVOLUCION DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS

Productos	Unidad: Miles de Toneladas					
	1989		1988		1987	
	S.A.	A.C.	S.A.	A.C.	S.A.	A.C.
Gasóleos	12.461	12.461	11.762	11.762	10.863	10.863
Gasolinas auto	7.435	19.896	6.973	18.735	6.484	17.347
Fuelóleos e Ifos	5.649	25.545	5.385	24.120	5.568	22.915
Varios	139	25.684	272	24.392	511	23.426
Gnas. aviación y petróleos	123	25.807	457	24.849	415	23.841
TOTAL	25.807		24.849		23.841	

Notas:

S.A. = Datos sin acumular; A.C. = Datos integrando productos.

RED DE VENTA DE CARBURANTE

La red de instalaciones de venta al público en el área del Monopolio de Petróleos, al 31 de diciembre de 1989, estaba constituida por 3.676 Estaciones de Servicio y 1.302 Unidades de Suministro, habiendo aumentado el número de las primeras, respecto al año anterior, en 57 instalaciones, mientras que se ha reducido en 40 el número de Unidades de Suministro. La red de instalaciones de venta propiedad de CAMPSA, se incrementó en el equivalente a un 7 por ciento del mercado.

En cuanto a la mejor preparación de los colaboradores de CAMPSA, en este ámbito particular de atención y servicio al público, en el Centro de Formación de la Red se han impartido diferentes cursos durante el año 1989.

CAMPSARED, en su segundo año de funcionamiento completo, ha visto incrementadas las ventas realizadas en sus Estaciones de Servicio y Aparatos Surtidores en vía pública en un 14 por ciento. Los beneficios obtenidos ascendieron a 663 millones de pesetas y el cash-flow a 921 millones de pesetas.

Por otra parte, se continuó la acción iniciada en 1988 para la implantación de "minitiendas" CAMPSA-EXPRESS, con la creación en 1989 de nuevos establecimientos.



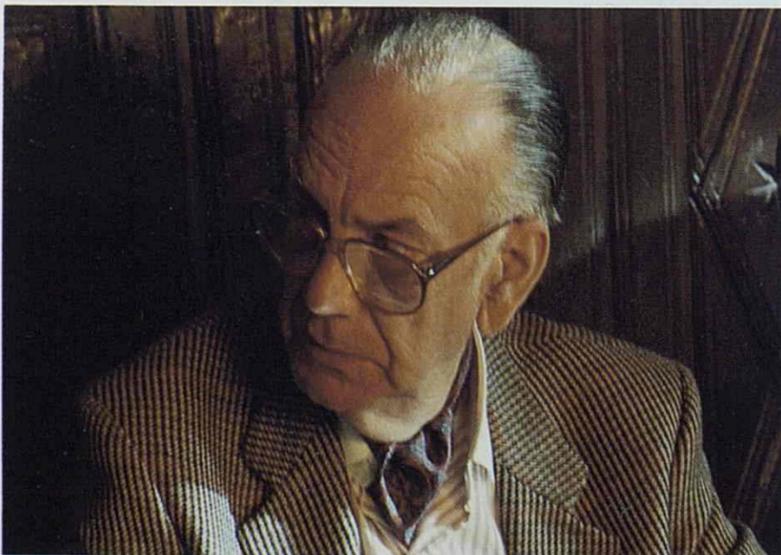
ACTIVIDADES DE MARKETING Y ORGANIZACION DE VENTAS

Durante el año 1989 se ha llegado a constatar, repetidamente, la acertada orientación de la acción comercial de CAMPSA, mediante los oportunos estudios de imagen cuyos resultados, no sólo refrendan la continuidad de su prestigio, sino que ponen de manifiesto la apreciación por el público de sensibles mejoras en todos los órdenes.

Un hecho destacable a lo largo de 1989, ha sido la notoriedad alcanzada por las campañas publicitarias: Seis de cada diez personas recuerdan espontáneamente haber visto publicidad de CAMPSA. Este buen hacer también ha sido valorado por los profesionales del mundo de la publicidad, otorgando el premio a la mejor campaña de publicidad del año 1989 —AMPE DE ORO— a la producción "Moto/Caballo" de CAMPSA.

No cabe, por otra parte, dejar de reseñar la concesión del premio Nobel a D. Camilo José Cela, quien en los últimos años accedió a incorporar su imagen a la publicación de la Guía CAMPSA, a la cual presta solvencia, además de la prestigiosa personalidad del ilustre escritor, su reconocida fama de gran viajero y gastrónomo.

En esta línea de éxito se ha de enmarcar la continuidad en el patrocinio del Equipo CAMPSA de motociclismo que, con Sito Pons como piloto, alcanzó por segundo año consecutivo el Campeonato del Mundo de Velocidad en la categoría de 250 c.c., un excelente balance no conseguido hasta ahora por ningún otro piloto español en dicha cilindrada. Recientemente ha



sido galardonado con el Premio Príncipe de Asturias 1990 en la modalidad de Deporte.

Los patrocinios de la Compañía también se extendieron al ámbito cultural durante 1989, continuando su colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, haciendo realidad un nuevo Ciclo de Música de Grandes Autores muy valorado por los aficionados.

En el sentido de atención directa al público, se ha de mencionar el lanzamiento por CAMPSA, en 1989, de un nuevo servicio: "El Teléfono del Consumidor", que opera mediante una línea "900" de llamada gratuita, donde se atiende, tanto a clientes como público en general, respecto a cualquier información o reclamación a plantear. La buena acogida de este servicio queda patente por el elevado número de llamadas recibidas.

En lo que se refiere a la actuación de la Organización Comercial, cabe resaltar el avance conseguido en el establecimiento de vínculos de suministro duraderos con determinados clientes, ante nuevas situaciones que determina la creciente liberalización del mercado.

En apoyo de estas acciones directas se consolidó, durante 1989, el desarrollo de los sistemas de facturación de gasóleo C sobre consumos medidos por contador, con una excelente respuesta por parte de los consumidores, y asimismo se fomentó la captación e implantación de instalaciones de suministro para consumo propio de carburantes, fundamentalmente en explotaciones agrícolas y empresas de transporte. Para la mejor adecuación de la oferta de CAMPSA a las distintas modalidades de consumo y diferentes hábitos de compra, también durante 1989 se potenció al máximo la actividad del canal de Revendedores, que alcanza ya una importante participación en este mercado específico, contándose, para todas estas acciones, con la decisiva actuación del equipo de Promotores de Ventas que se completó durante 1989.

SOCAMP, sociedad participada por CAMPSA, ha inaugurado en 1989 veinte nuevos minimercados, lo que representa un total de veintinueve centros de ventas, situados en Madrid, Barcelona y Valencia. Para 1990 se ha diseñado un programa de expansión del que se espera una acogida plenamente satisfactoria por parte de los consumidores. El total de la facturación en 1989 superó los mil quinientos millones de pesetas.

SUMINISTROS A AVIACION Y MARINA

L

OS suministros a estos mercados han registrado un crecimiento durante 1989 del 1,7 por ciento en lo que se refiere a las entregas al sector marítimo y del 6,9 por ciento para las realizadas en aeropuertos.

Aunque estas tasas de crecimiento han sido más moderadas que en el ejercicio anterior, puede considerarse que la evolución de la actividad ha sido favorable, consolidándose la reactivación de los mercados que se inició en el año 1987.

Los suministros globales, comprenden tanto las ventas realizadas directamente por CAMPSA como las que corresponden al régimen de Convenios, siendo éstas las que CAMPSA lleva a cabo por cuenta de otras compañías, nacionales o extranjeras. La incidencia de los suministros realizados por cuenta del Monopolio en otros años relevantes, han tenido en 1989 un carácter muy marginal, ya que se ha desmonopolizado desde el 1º de enero el mercado de aviación y desde mediados de año el mercado de marina.

El volumen de los suministros por Convenio se ha incrementado muy ligeramente (el 1,7%) respecto del ejercicio precedente porque una parte muy importante de los suministros dirigidos al sector pesquero, que en 1988 se realizaban por cuenta de otras compañías, han pasado a ser comercializados directamente por CAMPSA.



SUMINISTROS REALIZADOS EN REGIMEN DE CONVENIO

Productos	Toneladas		
	1989	1988	1987
Keroseno de Aviación	1.622.892	1.195.942	1.113.355
Fuelóleos e Ifos	656.237	598.009	581.580
Gasóleos	273.158	714.818	682.810
TOTAL	2.552.287	2.508.769	2.377.745

MERCADO DE MARINA

El mercado de "bunker" atendido por CAMPSA se ha caracterizado a lo largo del ejercicio 1989 por una creciente especialización de los productos suministrados, que ya corresponden en una proporción muy importante a las calidades internacionales "British Standard". CAMPSA dispone de logística segregada para suministrar estas calidades en los principales puertos de la Península.

Se observa asimismo una notable incidencia de los suministros por gabarra en el segmento de mercado indicado, lo que se ajusta al esfuerzo desarrollado por CAMPSA para disponer de servicio de gabarraje en nueve puertos.

VOLUMEN DE PRODUCTOS SUMINISTRADOS A BUQUES

Productos	Toneladas			% Variación	
	1989	1988	1987	1989/88	1988/87
Gasóleo	779.687	808.278	780.681	(3,5)	3,5
Fuelóleos	135.196	265.707	391.964	(49,1)	(32,2)
Ifos.....	601.764	416.911	278.206	44,3	49,9
TOTAL	1.516.647	1.490.896	1.450.851	1,7	2,8



MERCADO DE AVIACION

Ha continuado a lo largo del ejercicio 1989 la sostenida evolución positiva del mercado de keroseno de aviación, menos brillante sin embargo que en el ejercicio precedente como consecuencia de algunas circunstancias que han afectado al crecimiento del tráfico aéreo, tales como los conflictos internos de la compañía IBERIA en los primeros meses del año y la crisis de crecimiento de la industria turística.

En este sentido cabe señalar el fuerte crecimiento que han tenido los suministros en los aeropuertos con preponderancia de vuelos regulares, mientras que han descendido en general los suministros en los aeropuertos vinculados al tráfico "charter".

La caída en los suministros de gasolinas de aviación (Avgas 100LL) se debe, por otro lado, al peculiar comportamiento climatológico del año, que ha repercutido negativamente, entre otras, en las actividades aéreas relacionadas con la agricultura.



VOLUMEN DE PRODUCTOS SUMINISTRADOS EN AEROPUERTOS

Productos	Metros cúbicos			% Variación	
	1989	1988	1987	1989/88	1988/87
JET A-1	2.083.211	1.947.658	1.789.600	7,0	8,8
Gasolina Aviación	7.170	7.407	6.556	(3,2)	12,9
TOTAL	2.090.381	1.955.065	1.796.156	6,9	8,8

MEDIOS DISPONIBLES EN AEROPUERTOS

Concepto	% Variación				
	1989	1988	1987	1989/88	1988/87
Nº Un. Repostadoras	143	149	150	(4,0)	(0,7)
Nº Dispensers	12	12	12	0,0	0,0
TOTAL	155	161	162	(3,7)	(0,6)

ORGANIZACION

DURANTE 1989 han finalizado los proyectos iniciados en 1988 tendentes a analizar y valorar las actividades desarrolladas en las Oficinas Centrales. Se han implementado las ideas de mejora aprobadas, que suponen una disminución en las necesidades de plantilla de 151 personas, y un ahorro en costes globales del 22 por ciento.

La progresiva automatización de las Instalaciones de Almacenamiento, ha obligado a diseñar y poner en marcha una nueva organización en el Area de Mantenimiento, capaz de dar respuesta a las necesidades de las nuevas Instalaciones. La nueva organización se basa en la ejecución planificada de los trabajos, apoyada en un sistema informático de programación y control.

El Area de Logística ha seguido incorporando el sistema de Distribución Optimizada en sus Instalaciones de Almacenamiento. Este sistema permite la planificación del suministro de productos, durante las 24 horas del día, todos los días de la semana.

El Area Comercial ha continuado durante este año perfeccionando su organización periférica, a fin de dar adecuada respuesta a los nuevos retos del mercado. Es destacable, en este sentido, la ampliación de la red de oficinas comerciales hasta un total de 61, así como la creación de una organización para mejorar la asistencia a la red de estaciones de servicio, que actuará en base a un equipo de promotores comerciales.



GESTION DE PERSONAL

S E ha producido a lo largo de 1989, una reducción de 749 personas en la plantilla del personal fijo de la Compañía, que al final de dicho ejercicio comprendía un total de 6.507 personas de las que 5.508 correspondían a personal de tierra y las 999 restantes al de Flota. De la citada reducción de 749

personas, 357 lo fueron en base al Expediente de Regulación de Empleo 131/89 de 4 de agosto, consistente en anticipar la extinción del contrato laboral al cumplirse los 58 años, y cuya aplicación fue iniciada en el mes de septiembre.

Las bajas indicadas han supuesto un descenso de la plantilla del 10,3 por ciento a lo largo del Ejercicio, habiéndose mejorado, no obstante, la estructura de la misma, aumentando el porcentaje de personal con más alta cualificación profesional. Por otra parte, se han ampliado significativamente los puestos en las actividades de transporte de mercancías y en el área comercial.

Para ajustar la dotación de los recursos humanos en los diferentes Centros se ha llevado a efecto la movilidad geográfica de 282 trabajadores.

Los recursos humanos existentes al final de 1988 y 1989, desglosados por grupos profesionales son los siguientes:



DOTACION DE PERSONAL AL 31-12-89

Clasificación	1988	1989	1989/88 (%)
Técnicos	974	909	(6,67)
Administrativos	1.210	1.151	(4,88)
Operarios Especialistas	1.611	1.499	(6,95)
Operarios	2.365	1.949	(17,59)
Subtotal Tierra	6.160	5.508	(10,58)
Oficialidad	305	272	(10,82)
Titulados y Maestranza	143	135	(5,59)
Subalternos	648	592	(8,64)
Subtotal Flota	1.096	999	(8,85)
TOTAL GENERAL	7.256	6.507	(10,32)

FORMACION

Las acciones formativas se han desarrollado durante 1989 de acuerdo con el Plan de Formación previsto, cuyo contenido se examina y se sigue por parte de las Comisiones de Tierra y Flota, en las que participan representantes de los trabajadores.

El cómputo total de horas de formación ascendió a 159.840, con una participación de 3.722 asistentes.

Dentro del Programa de perfeccionamiento y reciclaje se pueden citar como más importantes los cursos de Atención y Servicio a Clientes, Especialización de Instrumentistas y los de Técnicas de Aviación.

En el Programa de Promociones se continuó con las acciones de reconversión a Conductores de Camiones, formación de Promotores de Ventas y Oficiales Manipuladores, como las más destacadas.

La política de automatización de la Compañía obligó al diseño e impartición de cursos en las dos líneas de Automatización de Cargaderos e implantación y puesta en marcha del Plan de Sistemas de Informática.

El resto de Programas siguió en la misma línea de años anteriores, pudiendo enumerarse las acciones formativas dirigidas a Directores y Mandos, las de Seguridad y Flota, así como los cursos de formación en Informática y Ofimática.



SEGURIDAD INDUSTRIAL

LAS numerosas obras realizadas en 1989, para la transformación de los cargaderos de CC/CC a los nuevos procedimientos de carga y control, ha exigido la adopción de medidas de seguridad especiales para poder mantener plenamente operativas las Instalaciones de Almacenamiento, siendo evidente la eficacia de dichas medidas por la ausencia de incidentes significativos.

Se han revisado los Planes de Emergencia de todas las Instalaciones, adaptándolos a lo establecido en la nueva legislación sobre prevención de Accidentes Mayores.

Fueron terminados los nuevos sistemas de protección de incendios de las Instalaciones de Almacenamiento de Alcázar, Burgos, Motril, Torrejón y Zaragoza y de las Instalaciones Aeroportuarias de Barajas, Ibiza, Mahón y Palma de Mallorca.

Continuando las acciones formativas en materia de seguridad, higiene y protección de incendios, como complemento indispensable para la nueva organización, se impartieron 28 cursillos de seguridad a los que asistieron 402 trabajadores.

En el área específica de protección de incendios, se realizaron 5 cursos para Mandos, con un total de 79 participantes y otros 253 trabajadores asistieron a los 14 cursos de adiestramiento en la lucha contra incendios, por lo que son ya 2.106 los que han recibido esta formación, es decir, el 73 por ciento de la plantilla operativa de las Instalaciones.



TECNOLOGIA, INVESTIGACION Y DESARROLLO

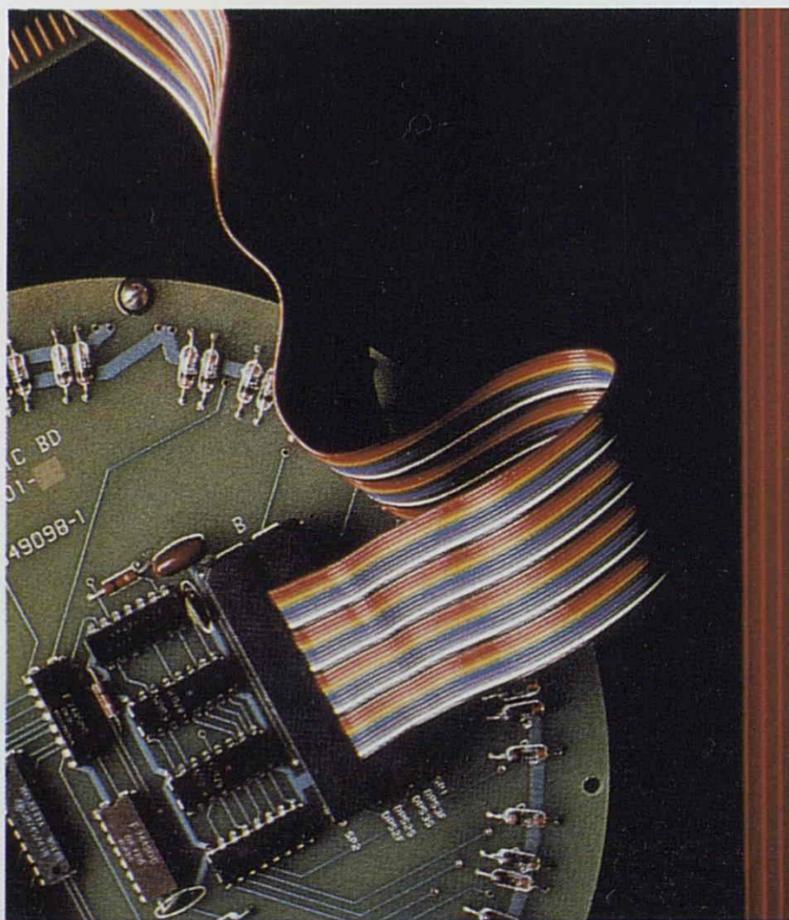
El seguimiento realizado en las Instalaciones, en las que se han implantado los nuevos sistemas de carga inferior automática y los de telemida y telemando de niveles y válvulas de tanques, han permitido realizar el estudio del programa de aplicación, con el fin de ampliar sus prestaciones, en aspectos tales como control del proceso de carga y despacho de pedidos, información periódica elaborada por el sistema de gestión y control y aditivación de calidad durante la carga de carburantes y combustibles.

En este último aspecto, se ha estudiado la forma de incrementar las posibilidades de aditivar un mismo producto con aditivos distintos, habiéndose iniciado las pruebas de las primeras aplicaciones, en este sentido.

Es de destacar, asimismo, la terminación del Proyecto de Centro de Control Remoto de la Red de Oleoductos de la Compañía, que ha permitido obtener ofertas de suministro y montaje tanto de las terminales de control remoto, como del sistema centralizado de adquisición de datos y de comunicaciones vía satélite, con lo cual se estará en condiciones de iniciar durante el próximo ejercicio la puesta en operación.

En 1989 se ha continuado la línea de investigación en mejora de calidad de los productos, haciendo frente a las nuevas exigencias del diseño del automóvil y de la protección del medio ambiente.

La asimilación de la avanzada tecnología para la investigación del comportamiento de los carburantes en los modernos automóviles y el desarrollo del Centro de Motores para este tipo de investigación, han sido objetivos importantes en la actividad de I+D de la Compañía, lo que ha supuesto un gran esfuerzo, tanto en el aspecto de los recursos humanos como de las inversiones.



INFORMATICA Y SISTEMAS

E

L inicio en el ejercicio de 1988 del desarrollo de un Plan de Sistemas, cuyo objetivo es dotar a la Compañía de un conjunto de sistemas de información coherentes con los objetivos empresariales de las distintas áreas y con un plazo de realización comprendido

entre 3 y 4 años, ha producido, de acuerdo con el programa establecido, la disponibilidad dentro del ejercicio 1989 de los sistemas siguientes:

- Información de Clientes
- Tratamiento de Pedidos
- Dispatching de Pedidos
- Adquisiciones de Productos Petrolíferos

Estas aplicaciones forman el núcleo básico de las necesidades identificadas en el Plan de Sistemas, que deberán ser complementadas con otras, cuyo desarrollo prosigue en el ejercicio de 1990.

Junto a este conjunto de sistemas se ha realizado la adecuación de otros ya existentes, como Contabilidad General y Control de Gestión, a los cambios producidos en la estructuración de las unidades de negocio.

Estas realizaciones han implicado la definición y diseño de una nueva red de comunicación de datos, capaz de encauzar todo el flujo de información y que permitiera la incorporación de nuevos puntos, oficinas comerciales entre otros, de forma que sea posible ofertar el acceso a la información corporativa en aquellos niveles de la organización en que fuese requerida.



**INFORMACION
ECONOMICO
FINANCIERA**

BALANCE DE SITUACION

(En millones de ptas.)

ACTIVO

	1989	1988	1987
INMOVILIZADO			
MATERIAL.....	191.842	155.397	126.447
Terrenos y construcciones	27.327	24.284	22.994
Instalaciones técnicas y maquinaria	96.384	73.941	82.782
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	30.328	27.377	4.133
Inmovilizaciones en curso	37.803	29.795	16.538
AMORTIZACION ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL.....	(66.748)	(52.589)	(37.830)
INMATERIAL	362	235	235
AMORTIZACION ACUMULADA INMOVILIZADO INMATERIAL	(169)	(117)	(78)
FINANCIERO	17.552	13.203	15.550
Títulos sin cotización oficial	10.634	5.884	3.784
Desemb. pdtes. acciones sin cotiz. Empresas grupo	(816)	(350)	(495)
Préstamos a empresas del grupo	275	208	4.250
Valores de renta fija	7.036	7.037	7.531
Otras inversiones	423	424	480
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS ..	1.065	1.389	511
Otros gastos amortizables	1.065	1.389	511
TOTAL INMOVILIZADO	143.904	117.518	104.835
CIRCULANTE			
EXISTENCIAS	4.962	1.063	511
Almacén de productos petrolíferos	4.353	180	152
Materiales consumo y reposición	659	933	523
Provisión depreciación existencias	(50)	(50)	(164)
DEUDORES	36.681	25.476	25.052
Clientes	8.180	2.274	2.395
Cuenta de relación con el Estado	8.303	10.006	0
Administraciones públicas	5.441	5.263	16.410
Otros deudores	14.757	7.933	6.247
CUENTAS FINANCIERAS	124.126	65.482	82.145
Préstamos a empresas del grupo	0	46.250	17.000
Inversiones financieras temporales	123.670	17.892	64.830
Tesorería	456	1.340	315
AJUSTES POR PERIODIFICACION.....	809	2.204	3.121
TOTAL CIRCULANTE	166.578	94.225	110.829
TOTAL ACTIVO	310.482	211.743	215.664

PASIVO

	1989	1988	1987
FINANCIACION BASICA			
CAPITAL Y RESERVAS	122.902	113.983	103.028
Capital social	35.029	35.029	35.029
Actualización Ley Presupuestos 1983	105	105	105
Reserva legal	7.006	7.006	5.333
Reserva voluntaria	36.737	26.206	18.457
Reserva plusvalías exentas Ley 45/84	31.869	31.869	31.869
Otras reservas	202	222	268
Remanente	980	651	181
Beneficio neto del ejercicio	12.439	14.360	13.251
Dividendo activo a cuenta	(1.465)	(1.465)	(1.465)
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	2.091	1.655	1.060
Subvenciones en capital	2.091	1.655	1.060
PROVISIONES	13.844	7.155	5.646
Para reparaciones y obras extraordinarias	978	1.171	1.285
Para responsabilidades	3.618	5.984	4.361
Para diferencias en liquidación Renta Petróleo	2.170	0	0
Para fondos de pensiones	7.078	0	0
DEUDAS A PLAZO LARGO	1.560	1.876	640
Préstamos en pesetas	1.557	445	639
Acreedores a plazo largo	0	1.430	0
Fianzas recibidas	3	1	1
TOTAL FINANCIACION BASICA	140.397	124.669	110.374
CIRCULANTE			
DEUDAS A PLAZO CORTO	170.075	73.777	98.087
Proveedores	3.844	12.486	12.737
Cuenta de relación con el Estado	0	0	835
Administraciones públicas	60.430	52.183	52.114
Préstamos y deudas financieras	61.151	0	0
Otros acreedores	44.650	9.108	32.401
AJUSTES POR PERIODIFICACION	10	13.297	7.203
Ajustes por periodificación	10	13.297	7.203
TOTAL CIRCULANTE	170.085	87.074	105.290
TOTAL PASIVO	310.482	211.743	215.664

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(En millones de ptas.)

	1989	1988	1987
INGRESOS			
Ingresos por la gestión administradora	104.941	104.837	95.726
Ventas de productos petrolíferos	50.320	1.441	1.577
Ingresos accesorios a la explotación	17.434	18.199	15.333
Provisiones aplicadas	3.117	1.077	2.512
Otros ingresos	350	54	74
TOTAL INGRESOS	176.162	125.608	115.222
GASTOS			
Compras y variación de existencias	42.535	1.112	1.383
Participación en gastos Monopolio	8.016	7.559	7.427
Personal	40.650	30.425	28.582
Tributos	176	390	237
Suministros, servicios exteriores y otros	23.628	19.768	17.295
Transportes y fletes	28.903	26.288	24.335
Amortizaciones	14.447	16.834	14.180
Dotación provisiones	3.400	2.472	2.244
TOTAL GASTOS	161.755	104.848	95.683
RESULTADO EN OPERACIONES	14.407	20.760	19.539
DOTACIONES EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL	(7.196)	(11.717)	(11.974)
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS			
Ingresos financieros	19.280	12.739	12.203
Gastos financieros	(6.235)	(1.372)	(487)
TOTAL RESULTADO FINANCIERO	13.045	11.367	11.716
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTO SOCIEDADES ..	20.256	20.410	19.281
PROVISION PARA IMPUESTO SOCIEDADES	(7.817)	(6.050)	(6.030)
BENEFICIO NETO	12.439	14.360	13.251

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

(En millones de ptas.)

Concepto	1989	1988	1987
ORIGEN DE FONDOS			
FONDOS GENERADOS POR OPERACIONES.....	33.575	32.656	26.981
Beneficio neto del ejercicio	12.439	14.360	13.251
Amortizaciones	14.447	16.834	14.180
Provisiones y otros	6.689	1.462	(450)
DESINVERSIONES Y OTROS ORIGENES.....	5.168	2.536	2.968
CREDITOS DE FINANCIACION	420	1.924	0
VARIACION DEL FONDO DE MANIOBRA.....	16.060	7.811	1.202
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	55.223	44.927	31.151
APLICACION DE FONDOS			
INVERSIONES.....	45.315	35.343	20.956
Adiciones al inmovilizado material	40.540	32.947	19.780
Inversiones financieras	4.775	2.396	1.176
REEMBOLSOS DE CREDITOS	358	194	197
PAGO DE DIVIDENDOS.....	3.829	3.829	3.829
PAGO IMPUESTOS EJERCICIO ANTERIOR	5.721	5.561	6.169
TOTAL APLICACION DE FONDOS.....	55.223	44.927	31.151

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

ESTADO DE CAPITAL Y RESERVAS

(En millones de ptas.)

Ejercicio 1989

	Capital	Reservas	Beneficio neto	Dividendo activo	Total
<i>SalDOS al inicio del ejercicio</i>	35.029	66.059	14.360	(1.465)	113.983
<i>Acuerdos de la Junta General de Accionistas del 14-6-89</i>					
<i>Dividendos</i>	—	—	(3.829)	1.465	(2.364)
<i>Reservas de libre disposición ...</i>	—	10.531	(10.531)	—	0
<i>Beneficio neto del ejercicio 1989..</i>	—	—	12.439	—	12.439
<i>Dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1989</i>	—	—	—	(1.465)	(1.465)
<i>Variación del Remanente</i>	—	329	—	—	329
<i>Variación de la Reserva Acel. Amort.</i>	—	(20)	—	—	(20)
<i>SalDOS al cierre del Ejercicio</i>	35.029	76.899	12.439	(1.465)	122.902

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACION APLICADAS

a) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora al precio de coste de adquisición (véase nota 2). Una gran parte del mismo fue adquirido en diciembre de 1984 al Monopolio de Petróleos en aplicación de la Ley 45/1984 de Reordenación del Sector Petrolero.

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen. En el caso de los buques se dotan las correspondientes provisiones extraordinarias para atender las preceptivas reparaciones cuatrienales.

b) Amortización del inmovilizado material.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los elementos. Para los bienes nuevos, ésta es la siguiente:

	Años vida útil
Edificios y otras construcciones	17 a 26
Maquinaria e instalaciones	
• Instalaciones almacenamiento..	11 a 16
• Oleoductos	16
• Instalaciones de venta	12 a 13
Elementos de transporte	
• Buques	12
• Otros	8
Otro inmovilizado	8 a 11

No obstante, el inmovilizado adquirido usado al Monopolio se amortiza de forma general en la mitad de los años de vida útil, acogiéndose al artículo 61 del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. Este inmovilizado quedará amortizado por término medio en los siguientes años:

	Año
Edificios y otras construcciones	2.000
Maquinaria e instalaciones	1.992
Buques tanque	1.991
Otro inmovilizado	1.993

c) Inmovilizado financiero.

Las acciones de Corporación Española de Hidrocarburos S.A. (C.H.C.) se valoran, por ser una sociedad en transparencia fiscal, al valor teórico-contable del ejercicio anterior.

Las demás inversiones financieras de carácter permanente en sociedades consolidables o no (véase nota 3), se hallan contabilizadas por su valor de adquisición.

d) Gastos amortizables

Se registran como gasto de acuerdo con su naturaleza en el ejercicio en el que se producen; excepto los de implantación de la imagen corporativa en estaciones de servicio propiedad de terceros que se amortizan en dos años.

En el presente ejercicio se han imputado a resultados 2.454 millones de pesetas, quedando pendientes de amortización otros 1.065 millones de pesetas.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su coste medio de adquisición o mercado, el más bajo, dotándose la oportuna provisión para depreciación de existencias cuando ésta se considera reversible.

f) Clasificación de los saldos a corto y largo plazo

En los estados financieros adjuntos se consideran a largo plazo, aquellos saldos u operaciones cuyos vencimientos a la fecha de cierre superan los 12 meses.

g) Principio de devengo

Los ingresos y gastos se imputan a resultados atendiendo a la fecha del devengo con independencia de la fecha en que se cobren o paguen.

h) Subvenciones en capital

Se registran en el momento de hacerse efectivas y se imputan a resultados en la medida en que se amortizan los inmovilizados que financian, con un máximo de diez años.

Durante el ejercicio se han recibido subvenciones por un importe de 668 millones de pesetas, habiéndose imputado a resultados 241 millones.

i) Provisiones

Además de la provisión para reparaciones extraordinarias anteriormente mencionada, se dotan provisiones para diferencias en las liquidaciones de la Renta de Petróleos, para fondos de pensiones y para otras responsabilidades (véase nota 7). Con ellas se tratan de cubrir gastos futuros —en relación con los acreedores y deudores— distintos de los quebrantos por insolvencias.

j) Impuesto sobre Sociedades.

Por primera vez en 1989, se ha considerado el Impuesto sobre Sociedades como un gasto del ejercicio (véase nota 9), dotando en los estados financieros la oportuna provisión.

2. INMOVILIZADO MATERIAL Y AMORTIZACION ACUMULADA

El detalle del Inmovilizado Material y de su correspondiente Amortización Acumulada en millones de pesetas a 31 de diciembre de 1989 es el siguiente:

	Coste actualizado	Amortización acumulada	Importe neto
Terrenos y edificios	27.327	4.672	22.655
Maquinaria e instalaciones	96.384	42.434	53.950
Elementos de transporte	23.680	16.832	6.848
Otro inmovilizado	6.648	2.810	3.838
Inmovilizado en curso	37.803	0	37.803
TOTAL.....	191.842	66.748	125.094

Como consecuencia de haberse acogido en determinados bienes a la actualización de valores contemplada en la Ley de Presupuestos de 1983, los valores netos del inmovilizado material se incrementaron en 105 millones de pesetas.

3. INMOVILIZADO FINANCIERO

Las inversiones financieras a largo plazo están constituidas mayoritariamente por la participación en la Corporación Española de Hidrocarburos, S.A. (C.H.C.) y en el capital social de SOCAMP, S.A. La primera de ellas posee el 100% del capital social de CAMPSARED. La segunda comercializa la marca 7-Eleven a través de una red de minitiendas. Además, en este epígrafe se recoge el valor de las participaciones en sociedades propietarias de EE.SS. y distribuidoras de productos petrolíferos. El detalle es el siguiente (millones de pesetas):

Entidad	Participación	
	Porcentaje	Importe
Corporación Española de Hidrocarburos, S.A.	100,00	3.164
SOCAMP, S.A.	60,00	600
Otras participadas mayoritariamente	—	6.055
Otras participadas entre el 50% y el 20%	—	737
Otras participadas menos del 20%	—	78
TOTAL		10.634

Dentro del Inmovilizado financiero también se recogen 7.036 millones de pesetas en valores de renta fija y 698 millones en otras inversiones.

4. CUENTA DE RELACION CON EL ESTADO

Esta cuenta recoge la posición deudora o acreedora de Campsa con el Estado, en relación con la función administradora del Monopolio de Petróleos que la Compañía tiene legalmente encomendada. Con ese fin agrupa todas las cuentas representativas de bienes, derechos y obligaciones cuya titularidad corresponde al Monopolio de Petróleos.

Al final del ejercicio 1989, esta cuenta arroja un saldo a favor de la Compañía de 8.303 millones de pesetas, cuyo desglose es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Débitos	Créditos
Existencias de productos petrolíferos	35.293	
Clientes	71.555	
Otros deudores	575	
Créditos amortizados		44.261
Financiación de activos		10.438
Proveedores		19.909
Liquidación de la Renta de Petróleos		16.980
Hacienda Pública y otras entidades públicas acreedoras		7.098
Ajustes por periodificación		434
	107.423	99.120
Saldo a favor de la Compañía		8.303
TOTAL	107.423	107.423

5. DEUDORES

La composición de este epígrafe de deudores al 31 de diciembre de 1989 es la siguiente:

	Millones de pesetas
Clientes	8.180
Cuenta de relación con el Estado	8.303
Deudores	5.581
Administraciones públicas	5.441
Anticipos a acreedores	683
Intereses y dividendos devengados pendientes cobro	5.731
Otros	3.239
Provisión para insolvencias	(477)
TOTAL	36.681

6. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Las inversiones financieras temporales a corto plazo se hallan instrumentadas en su mayoría en deuda pública y pagarés de empresa. El importe al final de 1989 ha ascendido a 123.670 millones de pesetas, encontrándose cedidos temporalmente a terceros con pacto de recompra 61.151 millones de pesetas.

7. PROVISIONES

El detalle de las provisiones en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1989 es el siguiente:

	Millones de pesetas
Fondo extraordinario reparación de buques	978
Para responsabilidades	3.618
Para diferencias Renta Petróleo	2.170
Para Fondos de Pensiones	7.078
TOTAL	13.844

De este saldo, 9.806 millones de pesetas corresponden a dotaciones del ejercicio 1989. Asimismo, durante el ejercicio se han aplicado a resultados 3.117 millones de pesetas.

Dentro de las provisiones compensadoras del Activo, se han dotado y aplicado 422 y 30 millones de pesetas, respectivamente, a la provisión para insolvencias.

8. PRESTAMOS Y DEUDAS FINANCIERAS

El importe de los préstamos y deudas financieras a plazo largo a 31 de diciembre de 1989 asciende a 1.557 millones de pesetas. El vencimiento de los mismos es el siguiente:

Años	Millones de pesetas
1991	293
1992	206
1993	208
1994	205
1995	212
Años posteriores	433
TOTAL	1.557

9. RESULTADO DEL EJERCICIO

La Compañía ha obtenido en el ejercicio un beneficio de 12.438.958.083 pesetas, una vez dotada la provisión de 7.817 millones de pesetas para el Impuesto sobre Sociedades. En consideración a este resultado, el Consejo de Administración propone aplicar el dividendo a cuenta ya repartido del 4,18 por ciento, así como un dividendo complementario del 6,75 por ciento bruto. Con este reparto el dividendo distribuible alcanzaría el 10,93 por ciento bruto.

En consecuencia, la propuesta de distribución de resultados queda concretada como sigue:

Dividendo a cuenta, 4,18% bruto	1.464.922.190
Dividendo complementario, 6,75% bruto	2.364.249.955
Reserva voluntaria	8.609.785.938
RESULTADO LIQUIDO 1989	12.438.958.083

10. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL GRUPO CAMPSA. BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION.

Para la confección de los estados financieros consolidados que se presentan se ha partido de los correspondientes individuales de las sociedades CAMPSA, Corporación Española de Hidrocarburos, S.A. (C.H.C.) y Campsa Estaciones de Servicio S.A. (Campasared). Estas sociedades forman parte del grupo de sociedades consolidables en el grupo REPSOL.

Además Campsa participa mayoritariamente (véase nota 3) en el capital de SOCAMP, S.A. y en el de cuatro distribuidoras al por menor de productos petrolíferos, así como en el de veintinueve sociedades propietarias de EE.SS. No obstante, siguiendo los criterios de materialidad sobre sociedades consolidables, todas ellas se han considerado no incluíbles en la consolidación.

El método seguido en la consolidación es el de integración global, como corresponde a sociedades participadas directa o indirectamente en más del 50% de su capital. Campsared es participada al 100% por C.H.C. y ésta a su vez por Campsa en el mismo porcentaje.

Los estados financieros individuales de las sociedades de los que se ha partido para la presente consolidación, son los que se presentarán a la aprobación a las correspondientes Juntas Generales de Accionistas.

Los estados financieros incluyen determinados ajustes para adaptar los criterios contables de estas sociedades a los establecidos por REPSOL habiéndose eliminado las cuentas, transacciones y beneficios entre las sociedades consolidadas. Igualmente incluyen ajustes en los ejercicios 1987 y 1988 con el fin de homogeneizar los criterios e importes con los del ejercicio 1989.

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO GRUPO CAMPSA

(En millones de ptas.)

ACTIVO

	1989	1988	1987
INMOVILIZADO			
MATERIAL	194.922	157.829	128.451
AMORTIZACION ACUMUL. INMOVILIZADO MATERIAL...	(67.397)	(52.976)	(37.991)
INVERSIONES EN SOCIEDADES Y OTRO INMOVILIZADO	17.527	13.630	14.929
TOTAL INMOVILIZADO	145.052	118.483	105.389
CIRCULANTE			
EXISTENCIAS	5.227	1.151	572
<i>Productos terminados y semiterminados</i>	4.618	0	152
<i>Materiales y otras existencias</i>	609	1.151	420
DEUDORES	36.817	24.889	24.439
<i>Clientes</i>	5.754	2.380	2.536
<i>Cuenta de relación con el Estado</i>	8.303	10.006	0
<i>Otros deudores</i>	23.237	12.588	21.988
<i>Provisión para insolvencias</i>	(477)	(85)	(85)
CUENTAS FINANCIERAS	124.639	66.506	83.451
<i>Préstamos intergrupo</i>	0	46.250	17.256
<i>Inversiones financieras temporales</i>	123.670	18.395	65.412
<i>Caja, bancos e instituciones de crédito</i>	969	1.861	783
AJUSTES POR PERIODIFICACION	967	2.392	5.042
TOTAL CIRCULANTE	167.650	94.938	113.504
TOTAL ACTIVO	312.702	213.421	218.893

PASIVO

	1989	1988	1987
FINANCIACION BASICA			
CAPITAL Y RESERVAS	124.195	114.841	103.400
Capital Social	35.029	35.029	35.029
Reservas y Beneficio neto del ejercicio	90.631	81.277	69.836
Dividendo activo a cuenta	(1.465)	(1.465)	(1.465)
SUBVENCIONES EN CAPITAL	2.091	1.655	1.060
PROVISIONES	13.844	7.154	5.645
DEUDAS A PLAZO LARGO Y MEDIO	1.560	1.502	644
Préstamos	1.557	1.501	643
Fianzas y depósitos recibidos	3	1	1
TOTAL FINANCIACION BASICA	141.690	125.152	110.749
EXIGIBLE A PLAZO CORTO			
DEUDAS A PLAZO CORTO			
Proveedores	1.828	12.516	12.774
Otros acreedores	47.365	8.907	34.866
Cuenta de relación con el Estado	0	0	835
Entidades públicas acreedoras	60.699	52.493	52.309
Préstamos y deudas financieras	60.963	374	0
Ajustes por periodificación	157	13.979	7.360
TOTAL EXIGIBLE A PLAZO CORTO	171.012	88.269	108.144
TOTAL PASIVO	312.702	213.421	218.893

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
CONSOLIDADO GRUPO CAMPSA**
(En millones de ptas.)

	1989	1988	1987
INGRESOS			
Distribución de productos petrolíferos	104.941	104.995	95.784
Ventas	53.534	3.487	2.086
Ingresos accesorios a la explotación	16.612	17.171	15.343
Provisiones aplicadas	3.117	963	2.512
Otros ingresos	321	54	(78)
TOTAL INGRESOS	178.525	126.670	115.647
GASTOS			
Compras y variación de existencias	43.061	1.571	1.453
Participación en gastos Monopolio	8.016	7.559	7.427
Personal	41.339	30.866	28.979
Tributos	196	405	245
Suministros, servicios exteriores y otros	23.961	19.032	16.952
Transportes y fletes	28.918	26.295	24.335
Amortizaciones	14.721	17.097	14.299
Dotación provisiones	3.400	2.472	2.244
TOTAL GASTOS	163.612	105.297	95.934
RESULTADO EN OPERACIONES	14.913	21.373	19.713
DOTACIONES EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL	(7.196)	(11.717)	(11.974)
INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS			
Ingresos financieros	19.394	12.781	12.284
Gastos financieros	(6.183)	(1.334)	(438)
TOTAL RESULTADO FINANCIERO	13.211	11.447	11.846
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTO SOCIEDADES	20.928	21.103	19.585
PROVISION PARA IMPUESTO SOCIEDADES	(8.053)	(6.307)	(6.145)
BENEFICIO NETO	12.875	14.796	13.440

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
GRUPO CAMPSA
 (En millones de ptas.)

Concepto	1989	1988	1987
ORIGEN DE FONDOS			
FONDOS GENERADOS POR OPERACIONES	34.285	33.355	27.289
Beneficio neto del ejercicio	12.875	14.796	13.440
Amortizaciones	14.721	17.097	14.299
Provisiones y otros	6.689	1.462	(450)
DESINVERSIONES Y OTROS ORIGENES	4.939	4.465	1.916
CREDITOS DE FINANCIACION	420	0	0
VARIACION DEL FONDO DE MANIOBRA	16.117	8.708	1.796
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	55.761	46.528	31.001
APLICACION DE FONDOS			
INVERSIONES	45.596	36.852	20.798
Adiciones al inmovilizado material	40.970	34.258	19.796
Inversiones financieras	4.626	2.594	1.002
REEMBOLSOS DE CREDITOS	358	194	205
PAGO DE DIVIDENDOS	3.829	3.829	3.829
PAGO IMPUESTOS EJERCICIO ANTERIOR	5.978	5.653	6.169
TOTAL APLICACION DE FONDOS	55.761	46.528	31.001

ESTADO DE CAPITAL Y RESERVAS CONSOLIDADO GRUPO CAMPSA

(En millones de Ptas.)

Ejercicio 1989

	Capital	Reservas	Beneficio neto	Dividendo activo	Previsión aceler. amort.	Total
Saldos al inicio del Ejercicio	35.029	66.076	15.125	(1.465)	222	114.987
Acuerdos de la Junta General de Accionistas del 14.06.89						
Dividendos	—	—	(3.829)	1.465	—	(2.364)
Reservas de libre disposición..	—	11.224	(11.224)	—	—	0
Reserva legal	—	72	(72)	—	—	0
Beneficio neto del ejercicio 1989	—	—	12.875	—	—	12.875
Dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1989 ...	—	—	—	(1.465)	—	(1.465)
Amortización previsión acel. de amortizaciones	—	—	—	—	(20)	(20)
Traspaso saldo previsión acel. amortizaciones a reservas...	—	202	—	—	(202)	0
Variación de la Reserva Acel. Amortizaciones	—	(20)	—	—	—	(20)
Saldos al cierre del ejercicio	35.029	77.554	12.875	(1.465)	0	123.993



PROPUESTA DE APLICACION DEL RESULTADO

La Compañía ha obtenido en el ejercicio de 1989, un beneficio antes de impuestos de 20.255.958.083 pesetas.

El Impuesto de Sociedades se considera como gasto del ejercicio, y consecuentemente, la provisión correspondiente, que alcanza la cifra de 7.817.000.000 pesetas se registra con cargo a los resultados del mismo.

En consideración al resultado obtenido, el Consejo de Administración propone que se reparta un dividendo complementario del 6,75 por ciento bruto para que, con el 4,18 por ciento ya repartido a cuenta, resulte un dividendo distribuible del 10,93 por ciento.

En consecuencia, la propuesta de aplicación del resultado neto que el Consejo de Administración elevará a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para su aprobación, es la siguiente:

Dividendo a cuenta 4,18% bruto	1.464.922.190
Dividendo complementario 6,75% bruto.....	2.364.249.955
Reserva voluntaria	8.609.785.938
TOTAL BENEFICIO NETO	12.438.958.083

ACUERDOS

- 1º Aprobar la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2º Aprobar la siguiente propuesta de aplicación del resultado:
Aplicar a los resultados del ejercicio, el dividendo ya distribuido de 1.464.922.190 pesetas.
Distribuir como dividendo complementario la cantidad de 2.364.249.955 pesetas.
Destinar la cifra de 8.609.785.938 pesetas para incrementar la Reserva Voluntaria.
- 3º Determinar el valor neto patrimonial de la acción en 1.704,32 pesetas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.14 de los Estatutos Sociales y a efectos del posible ejercicio del derecho de adquisición preferente respecto a las acciones de la serie C, recogido en el mismo.
- 4º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 5º Designar a la firma "Arthur Andersen Auditores, S.A." como Auditor de Cuentas de la Sociedad.
- 6º Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta.

Madrid, 19 de junio de 1990

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

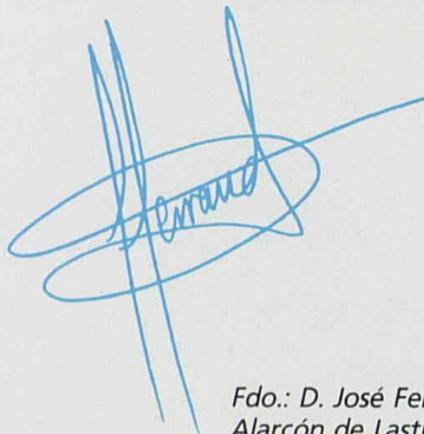
INFORME DE LOS ACCIONISTAS CENSORES DE CUENTAS

D. JOSE FERRANDIZ ALARCON DE LA LASTRA y
D. LUIS DAVID ESTEBAN RUIZ, designados
accionistas Censores de Cuentas para el
ejercicio 1989, por acuerdo de la Junta General
Ordinaria celebrada el día 14 de junio de 1989 y
en cumplimiento de lo previsto en la Ley de
Sociedades Anónimas, exponen:

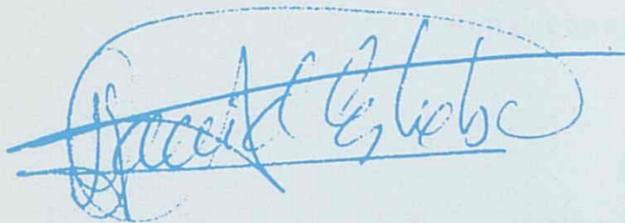
Que han procedido al examen del Balance, de la
Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la propuesta
sobre Distribución de Beneficios y de la Memoria
de la Compañía Arrendataria del Monopolio de
Petróleos, S.A. correspondientes al Ejercicio de
1989, habiendo encontrado su contenido de
conformidad con cuantos documentos, libros de
contabilidad, listados de ordenador, antecedentes
y justificantes se ha estimado preciso examinar.

En consecuencia, informan favorablemente su
contenido y proponen su aprobación por la Junta
General de Accionistas.

Madrid, 3 de mayo de 1990



Fdo.: D. José Ferrándiz
Alarcón de Lastra



Fdo.: D. Luis David Esteban Ruiz

ARTHUR ANDERSEN

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A. (CAMPSA) Y

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A. Y

SOCIEDADES FILIALES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

OFFICE OF THE

ARTHUR
ANDERSEN

MEMORANDUM FOR THE

RE: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

ARTHUR ANDERSEN

RAIMUNDO FDEZ. VILLAVERDE, 65
28003 MADRID

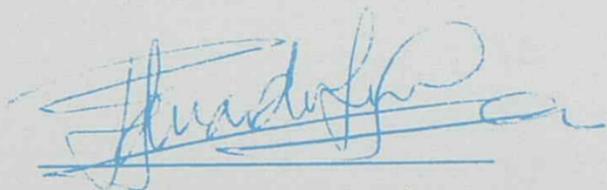
INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Accionistas y al Consejo de
Administración de Compañía Arrendataria
del Monopolio de Petróleos, S.A.:

Hemos examinado el balance de situación de COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A. (CAMPSA) y el balance de situación consolidado de COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A. (CAMPSA) y SOCIEDADES FILIALES (GRUPO CONSOLIDADO) al 31 de diciembre de 1989 y los respectivos estados de pérdidas y ganancias, de origen y aplicación de fondos y de capital y reservas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Nuestro examen ha sido realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente la situación financiero-patrimonial de Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. y Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. y sociedades filiales (GRUPO CONSOLIDADO) al 31 de diciembre de 1989 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con principios y criterios contables generalmente aceptados que, excepto por la consideración del Impuesto sobre Sociedades como gasto del ejercicio (véase Nota 2-k), guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

ARTHUR ANDERSEN



Eduardo Sanz Hernández

20 de febrero de 1990

**COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO
DE PETROLEOS, S.A. (CAMPSA) Y
LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE
PETROLEOS, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
(GRUPO CONSOLIDADO)**

**BALANCES DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 (Notas 1 Y 2)**

ACTIVO	Millones de Pesetas	
	CAMPSA	Grupo Consolidado
INMOVILIZADO:		
Material (Nota 4).....	191.842	194.922
Menos- Amortización acumulada (Nota 4)...	(66.748)	(67.397)
	125.094	127.525
Inmaterial.....	193	193
Financiero (Nota 5).....	17.552	16.224
Gastos amortizables	1.065	1.110
CUENTA DE RELACION CON EL ESTADO POR OPERACIONES CORRIENTES (Nota 6).....	143.904	145.052
	8.303	8.303
EXISTENCIAS:		
Productos petrolíferos.....	4.353	4.618
Materiales para consumo y reposición	659	659
Provisión por depreciación de existencias....	(50)	(50)
	4.962	5.227
DEUDORES:		
Clientes	8.180	5.754
Deudores	15.315	15.108
Hacienda Pública y otras Entidades Públicas deudoras (Nota 10)	5.360	8.129
Menos- Provisión para insolvencias	(477)	(477)
	28.378	28.514
CUENTAS FINANCIERAS:		
Inversiones financieras temporales (Nota 7).	123.670	123.670
Caja, bancos e instituciones de crédito.....	456	969
	124.126	124.639
AJUSTES POR PERIODIFICACION	809	967
	310.482	312.702

Las Notas números 1 a 11 descritas en el Anexo forman parte integrante de estos balances de situación.

PASIVO	Millones de Pesetas	
	CAMPSA	Grupo Consolidado
CAPITAL Y RESERVAS (Nota 8):		
Capital Social	35.029	35.029
Reservas	76.899	77.756
Beneficio neto del ejercicio según estados de pérdidas y ganancias adjuntos	12.439	12.875
Dividendo activo a cuenta	(1.465)	(1.465)
	<u>122.902</u>	<u>124.195</u>
 SUBVENCIONES EN CAPITAL.....	 2.091	 2.091
 PROVISIONES (Notas 2-e, 2-f y 6)	 13.844	 13.844
 DEUDAS A PLAZOS LARGO Y MEDIO	 1.560	 1.560
 DEUDAS A PLAZO CORTO:		
Hacienda Pública y otras Entidades Públicas acreedoras (Nota 10)	60.430	60.699
Deudas financieras (Nota 9)	61.151	60.963
Proveedores	3.844	1.828
Otros acreedores	44.650	47.365
	<u>170.075</u>	<u>170.855</u>
 AJUSTES POR PERIODIFICACION	 10	 157
	<u>310.482</u>	<u>312.702</u>

Las Notas números 1 a 11 descritas en el Anexo forman parte integrante de estos balances de situación.

**COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO
DE PETROLEOS, S.A. Y
COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE
PETROLEOS, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
(GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 (Notas 1 Y 2)**

	<i>Millones de Pesetas</i>	
	<u>CAMPSA</u>	<u>Grupo Consolidado</u>
INGRESOS:		
Ingresos por la gestión administradora del Monopolio de Petróleos	104.941	104.941
Ventas de productos petrolíferos	50.320	53.534
Ingresos accesorios a la explotación	17.434	16.612
Otros ingresos	3.467	3.438
	<u>176.162</u>	<u>178.525</u>
GASTOS:		
Participación en los gastos del Monopolio...	8.016	8.016
Compras y variación de existencias	42.535	43.061
Personal (Nota 2-f)	40.650	41.339
Tributos	176	196
Trabajos, suministros y servicios exteriores..	23.628	23.961
Transportes y fletes	28.903	28.918
Amortizaciones	14.447	14.721
Dotaciones a provisiones	3.400	3.400
	<u>161.755</u>	<u>163.612</u>
Resultado en operaciones	<u>14.407</u>	<u>14.913</u>
DOTACIONES ADICIONALES PARA GASTOS DE PERSONAL (Nota 2-g)	7.196	7.196
INGRESOS Y (GASTOS) FINANCIEROS:		
Ingresos financieros (Nota 7)	19.280	19.394
Gastos financieros (Nota 9)	(6.235)	(6.183)
	<u>13.045</u>	<u>13.211</u>
Beneficio antes del Impuesto sobre Sociedades.....	<u>20.256</u>	<u>20.928</u>
PROVISION PARA EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	(7.817)	(8.053)
Beneficio neto	<u>12.439</u>	<u>12.875</u>

Las Notas números 1 a 11 descritas en el Anexo forman parte integrante de estos estados de pérdidas y ganancias.

**COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO
DE PETROLEOS, S.A. (CAMPSA) Y
COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE
PETROLEOS, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
(GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 (Notas 1 Y 2)**

	Millones de Pesetas	
	CAMPSA	Grupo Consolidado
ORIGEN DE FONDOS:		
<i>Fondos generados en operaciones —</i>		
Beneficio neto del ejercicio 1989	12.439	12.875
Amortizaciones imputadas a explotación.	14.447	14.721
Provisiones y otros	6.689	6.689
	33.575	34.285
Desinversiones y otros orígenes	5.588	5.359
Variación del fondo de maniobra	16.060	16.117
Total origen de fondos	55.223	55.761
APLICACION DE FONDOS:		
<i>Inversión real —</i>		
Inmovilizado material	40.540	40.970
Inmovilizado financiero	4.775	4.626
	45.315	45.596
<i>Reembolso de créditos (plazos largo y medio):</i>		
Créditos bancarios en pesetas	358	358
<i>Rentas distribuidas —</i>		
Pagos de impuestos del año anterior	5.721	5.978
Dividendos complementarios del año anterior	2.364	2.364
Dividendo a cuenta del ejercicio	1.465	1.465
	9.550	9.807
Total aplicación de fondos	55.223	55.761

Las Notas números 1 a 11 descritas en el Anexo forman parte integrante de estos estados.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO
DE PETROLEOS, S.A. Y
SOCIEDADES FILIALES (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADO DE CAPITAL Y RESERVAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 (Notas 1 Y 2)

	Millones de Pesetas								
	Capital Social	Reserva Legal	Plusvalías Exentas Ley 45/1984	Actualización Ley de Presupuestos de 1983	Remanente y Reservas Voluntarias	Beneficio Neto del Ejercicio	Dividendo Activo a Cuenta	Total	Previsión por Aceleración de Amortizaciones (Nota 8)
Saldos al 1 de enero de 1989 ..	35.029	7.581	31.869	186	26.440	15.125	(1.465)	114.765	222
<i>Distribución del beneficio neto de 1988:</i>									
Dividendo a cuenta	—	—	—	—	—	(1.465)	1.465	—	—
Dividendo complementario...	—	—	—	—	—	(2.364)	—	(2.364)	—
Reservas voluntarias	—	—	—	—	11.224	(11.224)	—	—	—
Reserva legal	—	72	—	—	—	(72)	—	—	—
Beneficio neto del ejercicio 1989	—	—	—	—	—	12.875	—	12.875	—
Dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1989 (Nota 3)	—	—	—	—	—	—	(1.465)	(1.465)	—
Amortización parcial de bienes afectos a la previsión por aceleración de amortizaciones	—	—	—	—	—	—	—	—	(20)
Traspaso del saldo de la previsión por aceleración de amortizaciones a cuentas patrimoniales	—	—	—	—	202	—	—	202	(202)
Traspaso de "Actualización ley de Presupuestos de 1983" a Reservas de libre disposición ...	—	—	—	(81)	81	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—	(20)	—	—	(20)	—
Saldos al 31 de diciembre de 1989	<u>35.029</u>	<u>7.653</u>	<u>31.869</u>	<u>105</u>	<u>37.927</u>	<u>12.875</u>	<u>(1.465)</u>	<u>123.993</u>	<u>—</u>

Las Notas números 1 a 11 descritas en el Anexo forman parte integrante de este estado.

**COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO
DE PETROLEOS, S.A.**

**ESTADO DE CAPITAL Y RESERVAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 (Notas 1 Y 2)**

	Millones de Pesetas								
	Capital Social	Reserva Legal	Plusvalías Exentas Ley 45/1984	Actualización Ley de Presupuestos de 1983	Remanente y Reservas Voluntarias	Beneficio Neto del Ejercicio	Dividendo Activo a Cuenta	Total	Previsión por Aceleración de Amortizaciones (Nota 8)
Saldos al 1 de enero de 1989 ..	35.029	7.006	31.869	105	26.857	14.689	(1.465)	114.090	222
Distribución del beneficio neto de 1988:									
Dividendo a cuenta	—	—	—	—	—	(1.465)	1.465	—	—
Dividendo complementario...	—	—	—	—	—	(2.364)	—	(2.364)	—
Reservas voluntarias	—	—	—	—	10.860	(10.860)	—	—	—
Beneficio neto del ejercicio 1989	—	—	—	—	—	12.439	—	12.439	—
Dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1989 (Nota 3)	—	—	—	—	—	—	(1.465)	(1.465)	—
Amortización parcial de bienes afectos a la previsión por aceleración de amortizaciones	—	—	—	—	—	—	—	—	(20)
Traspaso del saldo de la previsión por aceleración de amortizaciones a cuentas patrimoniales	—	—	—	—	202	—	—	202	(202)
Saldos al 31 de diciembre de 1989	<u>35.029</u>	<u>7.006</u>	<u>31.869</u>	<u>105</u>	<u>37.919</u>	<u>12.439</u>	<u>(1.465)</u>	<u>122.902</u>	<u>—</u>

Las Notas números 1 a 11 descritas en el Anexo forman parte integrante de este estado.

ANEXO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

(1) Antecedentes y Objeto Social

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPSA) se constituyó el 24 de octubre de 1927 con objeto de administrar, bajo la dirección del Ministerio de Economía y Hacienda, el Monopolio de Petróleos del Estado. El Monopolio de Petróleos había sido constituido previamente en aplicación del Real Decreto-Ley 1142, de 28 de junio de 1927, para instrumentar como derecho reservado al Estado la importación, manipulación industrial, almacenaje, distribución y venta de combustibles minerales líquidos y sus derivados. Las bases que regularon la relación entre ambas entidades fueron fijadas en un contrato firmado con el Estado, que fue aprobado por el Real Decreto 113, de 10 de enero de 1928.

El Real Decreto 1256/1980, de 23 de mayo, estableció las líneas básicas de retribución a la Compañía por su gestión administradora del Monopolio de Petróleos, que incluía, entre otros aspectos, la gestión del servicio de transporte y distribución de productos petrolíferos por cuenta del Monopolio. En dichas líneas básicas, que fueron complementadas por legislación posterior, se definieron los ingresos a percibir por la Compañía, fundamentalmente por aplicación de la denominada tarifa de distribución calculada sobre las toneladas de combustibles distribuidas. La tarifa de distribución es aprobada cada año por el Consejo de Ministros y su importe ha de ser suficiente para cubrir los gastos de CAMPSA, entre los que se incluye una contribución a los gastos del Monopolio, y un excedente razonable. Adicionalmente, la Compañía obtiene otros ingresos accesorios a la explotación en virtud de ciertos convenios sobre suministro de combustible a buques y aeronaves por cuenta de terceros, así como por el fletamiento de buques-tanque propiedad de la Compañía y otros.

La Ley 45/1984, de 17 de diciembre, de Reordenación del Sector Petrolero estableció la transferencia a CAMPSA de la totalidad de los bienes y derechos de que era titular el Estado y que estaban afectos al Monopolio de Petróleos, principalmente activos de transporte, distribución y comercialización. Asimismo, se le transfirieron los derechos de las concesiones y contratos otorgados en el ámbito del Monopolio de Petróleos, así como los derivados de los contratos de administración o explotación de estaciones de

servicio y aparatos surtidores por un tercero distinto de CAMPSA. Sin embargo, el Monopolio siguió manteniendo la titularidad de la comercialización de los productos monopolizados. Esta Ley puede considerarse como un paso previo de adaptación de la situación del mercado nacional en este sector a la situación de libre competencia propugnada por la Comunidad Económica Europea, con la que posteriormente España firmó un Tratado de Adhesión en 1985.

Este Tratado de Adhesión y el Real Decreto-Ley 5/1985 establecieron un programa formal de transición desde un sector controlado por el Estado en casi todos sus aspectos, a un sector diseñado para cumplir las normas comerciales liberalizadoras de la CEE. Entre las medidas adoptadas, se procedió a la apertura de contingentes de importación a partir de 1986 así como a la publicación del estatuto regulador de la actividad de distribuidor al por mayor de productos petrolíferos importados de la CEE. Posteriormente, el Real Decreto 645/1988, de 24 de junio, aprobó el Reglamento para el suministro y venta de gasolinas y gasóleos de automoción, cuya comercialización continuó bajo la titularidad del Monopolio, y reguló el procedimiento para la inscripción de nuevas instalaciones de venta de los citados productos, tanto dentro del ámbito del Monopolio de Petróleos como fuera de él ("Red Paralela"), estableciendo un régimen de distancias mínimas entre instalaciones. Dicho Real Decreto confirmó a CAMPSA como administradora del Monopolio y la facultó para construir y explotar sus propias instalaciones de venta.

Como continuación de este proceso de liberalización del mercado de productos petrolíferos, que culminará en 1992, durante el ejercicio 1989 CAMPSA adquirió al Monopolio sus existencias de combustibles de aviación y gasóleo de pesca, así como los fuelóleos, y comenzó a comercializar estos productos por cuenta propia, lo cual ha supuesto un incremento significativo de su volumen de operaciones. Los precios máximos de venta de estos fuelóleos son regulados mensualmente por parte del Gobierno.

Está previsto que durante el ejercicio 1990 se produzca, asimismo previa adquisición de las correspondientes existencias, la transferencia a CAMPSA de la titularidad de la comercialización de las gasolinas y de los gasóleos, con lo que se completaría el proceso de transmisión a CAMPSA de dicha titularidad para los productos objeto del Monopolio de Petróleos.

El avance gradual en la liberalización de este mercado de productos petrolíferos, tanto en lo relativo al acceso al mismo de nuevos operadores, como por lo que se refiere a la desregulación de los precios, es probable que vaya acompañado de una adecuación progresiva del esquema de distribución operado por CAMPSA, orientada a lograr que sus actuales accionistas alcancen un nivel significativo de presencia en los canales de comercialización, quedando así compartidos entre CAMPSA y sus socios los resultados y los riesgos inherentes a esta actividad comercial.

(2) Bases de Presentación y Principales Políticas Contables

BASES DE PRESENTACION Y CONSOLIDACION

Los estados financieros adjuntos (columna CAMPSA) se han preparado, a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan, básicamente, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad.

Los estados financieros del Grupo Consolidado se han preparado a partir de los estados financieros individuales de Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPSA) y de los de Corporación Española de Hidrocarburos, S.A. (CHC) y Campsa Estaciones de Servicio, S.A. (CAMPSARED), sociedades filiales en las que la participación directa o indirecta de CAMPSA es del 100%.

La consolidación de las sociedades filiales anteriormente indicadas se ha realizado por el método de integración global. Todas las cuentas y transacciones importantes entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Los estados financieros individuales de CAMPSA y los de las sociedades filiales consolidadas se hallan pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas. No obstante, la Dirección de las mencionadas sociedades no espera que se produzcan modificaciones como consecuencia de las correspondientes aprobaciones.

POLITICAS CONTABLES

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado al precio de coste, determinado, en su mayor parte, por la Ley 45/1984, de 17 de diciembre, de Reordenación del Sector Petrolero (véase nota 1). Las restantes adiciones han sido valoradas al coste de adquisición.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Amortización del inmovilizado material e inmaterial

CAMPSA y las correspondientes Sociedades filiales consolidadas amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, mediante la distribución del coste de los correspondientes activos entre los años de vida útil estimada.

Durante el ejercicio 1989 CAMPSA ha realizado un estudio técnico-económico sobre la vida útil de algunos de sus activos, en concreto una parte de los adquiridos usados al Monopolio de Petróleos (buques, oleoductos y tanques) y la totalidad de las estaciones de servicio. En dicho estudio se llega a la conclusión de que el período en el cual se estaban amortizando algunos de ellos debía ser modificado al objeto de considerar unas nuevas vidas útiles más acordes con la experiencia y práctica nacionales.

Los años de vida útil considerados para calcular la amortización del ejercicio 1989 son los siguientes:

	Años de Vida Util
Edificios y otras construcciones	13 a 17
Maquinaria e instalaciones.....	5 a 8
Oleoductos.....	7 a 10
Estaciones de servicio	13 a 23
Elementos de transporte:	
Buques-tanque	7 a 10
Otros	3
Otro inmovilizado	5 a 10

El importe de la dotación a la amortización del inmovilizado material e inmaterial del ejercicio 1989 ha ascendido a 14.447 y 14.721 millones de pesetas para CAMPSA y Grupo Consolidado, respectivamente. Estos importes se habrían incrementado en 2.083 millones de pesetas de haberse mantenido los promedios de vida útiles considerados en ejercicios anteriores.

c) Inmovilizado financiero

En los estados financieros individuales de CAMPSA, las inversiones financieras se valoran a coste de adquisición, excepto las acciones de Corporación Española de Hidrocarburos, S.A. que se valoran al valor teórico-contable resultante del balance de situación al cierre del ejercicio inmediatamente anterior.

En los estados financieros del Grupo Consolidado estas inversiones se presentan de acuerdo con los criterios indicados anteriormente. (Véase Bases de Presentación y Consolidación).

d) Existencias

Las existencias se valoran a su coste medio de adquisición, o a valor de mercado, si éste fuese menor.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989 la Sociedad ha procedido a la adquisición al Monopolio de Petróleos de las existencias de determinados productos petrolíferos que no se encontraban liberalizados en el ejercicio anterior. Entre ellos destacan por su importancia los fuelóleos, adquiridos en el mes de julio por un importe de 4.867 millones de pesetas, aproximadamente (véase Nota 1).

e) Reparaciones de buques

CAMPSA registra provisiones para las futuras reparaciones cuatrienales de los buques-tanque incluidos en el inmovilizado material. Las dotaciones se van efectuando año a año a lo largo del período anterior a la reparación, de tal forma que al producirse ésta se haya constituido un fondo que cubra el importe estimado de la misma. Los balances de situación adjuntos recogen en el epígrafe "Provisiones" una dotación para esta finalidad de 978 millones de pesetas.

f) Plan de pensiones

De acuerdo con lo estipulado en los convenios colectivos en vigor, CAMPSA está obligada a complementar las percepciones que reciben todos sus empleados o derecho-habientes de la Seguridad Social en caso de invalidez, viudedad y orfandad. Asimismo, los convenios establecen otras prestaciones, entre las que destaca el subsidio de fallecimiento.

La Sociedad asumió desde el 1 de enero de 1987 la obligación de hacer efectivos los complementos de jubilación de la totalidad del personal pasivo y del personal en activo que tenía una edad superior a 50 años al 31 de diciembre de 1986, al subrogarse en las obligaciones que correspondían al Montepío de Previsión Social del personal de tierra de la Sociedad, el cual desapareció en dicha fecha. Las obligaciones que tenía contraídas el extinto Montepío con el resto del personal de la Sociedad menor de 50 años a la mencionada fecha, fueron liberadas por Campsa mediante un pago único a los implicados, pasando a ser responsabilidad de éstos la dotación de su propio plan de pensiones. Las correspondientes al personal jubilado, fueron asimismo liberadas mediante la adquisición de pólizas de renta vitalicia a una compañía de seguros. El importe desembolsado por CAMPSA hasta el 31 de diciembre de 1989 por este concepto ascendió a 19.258 millones de pesetas.

De acuerdo con los últimos estudios actuariales efectuados, el valor actual de todos los compromisos adquiridos con el personal en activo al 31 de diciembre de 1989, anteriormente señalados, asciende a 16.308 millones de pesetas.

Para hacer frente a las citadas obligaciones, CAMPSA tiene constituidos a dicha fecha fondos por 7.682 millones de pesetas, de los cuales 6.935 millones de pesetas se han constituido como fondos internos de la Sociedad (bajo el epígrafe "Provisiones", dado que no serán pagadas a corto plazo) y 747 millones de pesetas mediante aportaciones al fondo de la Mutualidad del personal de flota.

La Sociedad sigue el criterio de registrar el gasto derivado por estas obligaciones, incluyendo el déficit acumulado a 31 de diciembre de 1989, durante el resto de la vida laboral de cada empleado, de forma que, cuando el empleado cumpla el requisito (edad u otros) que le hace acreedor de la percepción, éste tenga dotado el total importe del valor actual del pago futuro.

El coste de las prestaciones anteriormente descritas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989, se incluye en el epígrafe "Gastos de Personal" de los estados de pérdidas y ganancias adjuntos, por importe de 5.760 millones de pesetas.

g) Plan de reestructuración de plantilla

Las sociedades consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos sin causa justificada.

Durante el ejercicio 1989, CAMPSA ha llegado a un acuerdo con la Seguridad Social por el que durante un período limitado de tiempo (del 1 de agosto de 1989 al 31 de diciembre de 1992) una parte de sus empleados del colectivo de tierra que se encuentran actualmente entre los 53 y 60 años, se podrán jubilar anticipadamente cuando cumplan 58 años en vez de a los 60 años como estaba previsto anteriormente. El acogerse a esta opción es totalmente voluntario para los empleados. Aquellos trabajadores que se adhieran a esta opción recibirán de CAMPSA durante los dos años que restan hasta que cumplan los 60 años, un salario complementario al de la prestación por desempleo hasta alcanzar el nivel de retribución que tendrían en caso de permanecer en activo. Adicionalmente existe un plan de adaptación de la plantilla de flota que comprende un total de 120 bajas que se irán produciendo hasta 1992 a partir del ejercicio comenzado el 1 de enero de 1990.

La Sociedad sigue el criterio de registrar los fondos necesarios para cubrir estas obligaciones durante la vida útil remanente de cada empleado afectado, de forma que, cuando el empleado cause baja tenga dotado el total importe del pago futuro.

El importe registrado por este concepto durante el ejercicio 1989 en la cuenta "Dotaciones adicionales para gastos de personal — Reestructuración de plantilla" asciende a 7.196 millones de pesetas.

h) Clasificación de los saldos entre corto y medio y largo plazo

En los balances de situación adjuntos se consideran como operaciones a medio y largo plazo aquellas cuyo vencimiento al 31 de diciembre de 1989 es superior a doce meses.

i) Subvenciones en capital

En este epígrafe de los balances de situación adjuntos, se incluyen las subvenciones recibidas de la Comunidad Foral de Navarra y de Unión Explosivos Río Tinto, S.A. para la construcción de dos oleoductos en Navarra y Huelva, respectivamente, y las recibidas de OCIPETROL para financiar determinados proyectos de investigación. CAMPSA imputa estas subvenciones a resultados en función de la vida útil del proyecto cuyo coste financian, con un máximo de diez años a partir de su entrada en funcionamiento.

El importe imputado a resultados durante el ejercicio 1989 por estas subvenciones asciende a 241 millones de pesetas.

j) Campaña de abanderamiento

La Sociedad se halla en proceso de abanderar estaciones de servicio bajo el nombre de "CAMPSA".

El criterio seguido por la Sociedad consiste en registrar como inmovilizado el coste derivado del abanderamiento de estaciones de servicio propiedad de CAMPSA y en gastos amortizables el derivado del abanderamiento de estaciones de servicio propiedad de terceros.

El coste estimado de abanderamiento correspondiente tanto a las estaciones de servicio propias como las de propiedad de terceros se registra en el momento de la firma de los contratos mediante los cuales se establece el compromiso con los respectivos propietarios independientemente de la fecha en que se paguen dichos importes. El importe registrado como inmovilizado durante el ejercicio 1989 ha ascendido a 3.968 millones de pesetas y el cargo a la cuenta de gastos amortizables por el mismo concepto ha ascendido a 2.131 millones de pesetas.

La Sociedad sigue el criterio de amortizar en dos años el importe incurrido en el abanderamiento de estaciones de servicio de terceros por lo que la cuenta "Trabajos, suministros y servicios exteriores" recoge por este concepto a 31 de diciembre de 1989 un importe de 2.454 millones de pesetas.

El capítulo "Otros Acreedores" de los balances de situación adjuntos incluye 1.567 millones de pesetas pendientes de desembolso por este concepto, tanto por abanderamiento de estaciones de servicio propias como de aquellas que son propiedad de terceros.

k) Impuesto sobre Sociedades

La Compañía y las sociedades filiales consolidadas consideran el Impuesto sobre Sociedades como un gasto del ejercicio y, en consecuencia, registran la provisión correspondiente con cargo a los resultados del mismo.

(3) Resultados del Ejercicio

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 1989 que CAMPSA tiene previsto presentar a la Junta General de Accionistas para su comprobación es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Impuesto sobre Sociedades (Nota 10)	7.817
Dividendo a cuenta	1.465
Dividendo complementario	2.364
Reservas voluntarias	8.610
 Beneficio del ejercicio, antes del Impuesto sobre Sociedades	 <u>20.256</u>

En la reunión celebrada el 30 de octubre de 1989, el Consejo de Administración de CAMPSA acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1989 por un importe de 1.465 millones de pesetas. Dicho importe ha sido registrado como "Dividendo activo a cuenta" en el epígrafe "Capital y Reservas" de los balances de situación adjuntos (véanse estados de capital y reservas).

(4) Inmovilizado Material

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1989 es la siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Coste	Amortización Acumulada	Importe Neto
CAMPSA —			
Terrenos	10.178	—	10.178
Edificios y otras construcciones	17.149	4.672	12.477
Maquinaria e instalaciones	96.384	42.434	53.950
Elementos de transporte	23.680	16.832	6.848
Otro inmovilizado material	6.647	2.810	3.837
Inmovilizado en curso	37.804	—	37.804
	<u>191.842</u>	<u>66.748</u>	<u>125.094</u>

	Millones de Pesetas		
	Coste	Amortización Acumulada	Importe Neto
Grupo Consolidado —			
Terrenos	10.456	—	10.456
Edificios y otras construcciones	18.109	4.835	13.274
Maquinaria e instalaciones	98.107	42.895	55.212
Elementos de transporte	23.680	16.832	6.848
Otro inmovilizado material	6.733	2.835	3.898
Inmovilizado en curso	37.837	—	37.837
	<u>194.922</u>	<u>67.397</u>	<u>127.525</u>

(5) Inmovilizado Financiero

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 1989 es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	CAMPSA	Grupo Consolidado
Participación en sociedades filiales	9.818	7.545
Otro inmovilizado financiero	7.734	8.679
	<u>17.552</u>	<u>16.224</u>

Entre las participaciones de CAMPSA en Sociedades filiales destaca la mantenida en el 100% del capital social de Corporación Española de Hidrocarburos, S.A. (CHC), con un valor en libros de 3.164 millones de pesetas. A través de esta sociedad CAMPSA participa en el 100% del capital social de Campsa Estaciones de Servicio, S.A. (CAMPSARED). Como ya se ha indicado anteriormente estas sociedades se han consolidado por el método de integración global con CAMPSA.

El resto de participaciones en sociedades filiales se encuentra valorado a coste y corresponde, básicamente, a la adquisición de un número elevado de sociedades cuya actividad es la explotación de estaciones de servicio y distribución local de productos petrolíferos al por menor. El efecto de no haberse consolidado estas filiales no es significativo.

La inversión en otro inmovilizado financiero recoge fundamentalmente inversiones en títulos de renta fija que devengan un interés que oscila entre el 11% y el 13%, con vencimientos hasta el año 1997. Estas inversiones se registran a su coste de adquisición, el cual es ligeramente inferior al valor nominal de las mismas. La plusvalía correspondiente se registra como un ingreso financiero en el momento del vencimiento.

(6) Cuenta de Relación con el Estado por Operaciones Corrientes

Esta cuenta tiene su origen en la segregación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1984 entre CAMPSA y el Monopolio de Petr6leos (véase Nota 1) y recoge, desde dicha fecha, todas las transacciones que CAMPSA realiza por cuenta del Monopolio en relación con el derecho exclusivo que el Estado tiene sobre la venta en España de ciertos productos petrolíferos. Como ya se ha indicado en la Nota 1, CAMPSA realiza por cuenta del Monopolio la administración y control de estas operaciones, así como las actividades de transporte y distribución, por lo cual recibe una retribución consistente en una tarifa de distribución y un porcentaje de la facturación de dichos productos.

Esta cuenta, que puede presentar saldo favorable tanto a CAMPSA como al Monopolio de Petr6leos no tiene establecido plazo de cancelación. La rentabilidad obtenida en la gestión de la tesorería generada por las operaciones que realiza CAMPSA por cuenta del Monopolio se reparte entre ambos de acuerdo con un procedimiento establecido. Los estados de pérdidas y ganancias adjuntos incluyen, disminuyendo del saldo del capítulo "Ingresos financieros", 1.501 millones de pesetas que han correspondido por este motivo al Monopolio de Petr6leos. Si bien la Delegación del Gobierno en CAMPSA no ha dado aún su aprobación escrita al procedimiento de cálculo utilizado, la Dirección de

la Compañía estima que no se producirán pasivos adicionales importantes para CAMPSA como resultado del acuerdo final sobre el reparto efectuado.

Los ingresos a recibir en cada ejercicio por el Monopolio a través de CAMPSA (Renta del Petr6leo) están sujetos a aprobación por determinados Organismos de la Administración. En este sentido, las Rentas de Petr6leos de los ejercicios 1987, 1988 y 1989 se encuentran pendientes de aprobación por los Organismos de la Administración y por el Consejo de Ministros (por el cual está pendiente de aprobación, asimismo, las correspondientes a los ejercicios 1985 y 1986). La Delegación del Gobierno en CAMPSA y la Intervención General del Estado han efectuado una revisión preliminar de las Rentas del Petr6leo correspondientes a los ejercicios 1988 y anteriores, informando de determinadas diferencias que no tienen un efecto significativo sobre el patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 1989, una vez consideradas las provisiones existentes por este concepto, que ascienden a 2.170 millones de pesetas, aproximadamente, por todos los años pendientes de aprobación. Dado que para la determinación y registro de la Renta de Petr6leos del ejercicio 1989 la Compañía ha seguido los mismos criterios que para los ejercicios anteriores, y teniendo en cuenta las provisiones anteriormente mencionadas, la Dirección estima que no se producirán diferencias en el proceso de aprobación de la misma que pudieran afectar de forma significativa a los estados financieros de CAMPSA al 31 de diciembre de 1989.

(7) Inversiones Financieras Temporales

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1989 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	CAMPSA	Grupo Consolidado
Obligaciones y bonos	1.228	1.228
Letras del Tesoro	101.962	101.962
Pagarés de empresa	20.480	20.480
	<u>123.670</u>	<u>123.670</u>

La totalidad de estas inversiones tiene vencimiento en 1990 y el tipo de interés bruto que devengan oscila entre el 11,00% y el 16,22%, resultando un tipo de interés medio del 14,90%, aproximadamente.

Los ingresos percibidos durante el ejercicio 1989 por estas inversiones, registrados en el capítulo "Ingresos financieros" de los estados de pérdidas y ganancias, han ascendido a 17.692 y 17.958 millones de pesetas para CAMPSA y el Grupo Consolidado, respectivamente.

Una parte de estas inversiones financieras temporales por valor de 60.215 millones de pesetas han sido cedidas temporalmente con pacto de recompra (véase Nota 9).

(8) Capital y Reservas

El capital social de CAMPSA está representado por 90.000 acciones nominativas de la serie A, 68.279.401 acciones nominativas de la serie C y 1.689.049 acciones al portador de la serie D, totalmente suscritas y desembolsadas, con excepción de las acciones de la serie A que se entregaron liberadas al Estado en el momento de la constitución de CAMPSA. Todas estas acciones tienen un valor nominal de 500 pesetas cada una.

El desglose de los accionistas y de su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 1989 es el siguiente:

Accionistas	Porcentaje de Participación
Repsol Petróleo, S.A.	41,07
Repsol, S.A.	15,61
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	14,64
Petróleos del Norte, S.A. (PETRONOR)	12,98
Petróleos del Mediterráneo, S.A. (PETROMED)	7,51
Unión Explosivos Río Tinto, S.A. (UERT)	5,76
Otros	2,43
	100,00

Las principales reservas, así como una breve explicación sobre sus características más importantes se exponen a continuación:

RESERVA LEGAL —

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

ACTUALIZACION LEY DE PRESUPUESTOS DE 1983 —

El importe de esta actualización en CAMPSA surgió, fundamentalmente, como consecuencia de la revalorización de las prospecciones petrolíferas en explotación llevada a cabo por la Compañía al cierre del ejercicio 1983. Dichas prospecciones fueron transferidas al Estado en diciembre de 1984 de acuerdo con la Ley 45/1984.

El saldo remanente de esta cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos y, hasta el 31 de diciembre de 1992, a ampliación de capital en una o varias veces. El saldo no capitalizado al finalizar el plazo señalado podrá destinarse a reservas no distribuibles.

PLUSVALIAS EXENTAS, LEY 45/1984 —

De acuerdo con la Ley 45/1984, de 17 de diciembre, de Reordenación del Sector Petrolero, todas las transmisiones patrimoniales y operaciones que se realizaron para la ejecución de esta ley, así como las plusvalías que se produjeron como consecuencia de ellas, estarán exentas de cualquier tributación, si bien tendrán la consideración de reservas no distribuibles.

CAMPSA hizo uso en ejercicios anteriores del beneficio fiscal concedido en relación con la amortización acelerada de parte de su inmovilizado, dotando al efecto una provisión que al 31 de diciembre de 1988 ascendía a 222 millones de pesetas, de los cuales 78 millones de pesetas correspondían al impuesto diferido. Durante el ejercicio 1989 la Sociedad procedió a amortizar por importe de 20 millones de pesetas los bienes afectos a esta provisión y procedió a traspasar a reservas voluntarias el saldo remanente por importe de 202 millones de pesetas (véanse estados de capital y reservas adjuntos). En una evaluación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 1989, el impuesto diferido que asciende a 71 millones de pesetas no debería considerarse como neto patrimonial.

(9) Deudas Financieras

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1989 se detalla a continuación:

	Millones de Pesetas	
	CAMPSA	Grupo Consolidado
Activos financieros cedidos.....	60.215	60.215
Otras deudas financieras	936	748
	<u>61.151</u>	<u>60.963</u>

El epígrafe "Activos financieros cedidos" corresponde, fundamentalmente, a la cesión temporal con pacto de recompra a corto plazo de una parte de los activos financieros que se desglosan en los balances de situación adjuntos (véase Nota 7).

El tipo de interés de estas cesiones temporales oscila entre el 12,75% y el 13,87%, resultando un tipo de interés medio del 13,22%, aproximadamente.

(10) Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 1989 los aspectos más relevantes de la situación fiscal de CAMPSA eran los siguientes:

1. Impuesto sobre Sociedades

Permanecen abiertos a la inspección los ejercicios comprendidos entre 1985 y 1989, ambos inclusive. La provisión para el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 1989 (véase Nota 3) se ha calculado considerando las correspondientes deducciones aplicables por inversiones. Al 31 de diciembre de 1989 no resta por aplicar en ejercicios futuros deducción alguna.

2. Impuestos Especiales

CAMPSA tiene la consideración de sujeto pasivo por Impuestos Especiales tanto por las ventas realizadas por ella misma, como por las efectuadas por el Monopolio de Petróleos. Al 31 de diciembre de 1989 existe un saldo a pagar a Hacienda Pública por este concepto por importe de 50.402 millones de pesetas.

3. Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las sociedades podrían ponerse de manifiesto en el futuro pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva no es posible determinar en la actualidad. No obstante, en opinión de la Dirección de la Sociedad las consecuencias que podrían derivarse no deberían afectar significativamente a los estados financieros consolidados adjuntos.

**(11) Saldos y Transacciones del Grupo
Consolidado con Sociedades Vinculadas**

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los siguientes saldos al 31 de diciembre de 1989 y transacciones realizadas por el Grupo Consolidado durante el ejercicio 1989 con el INH, Repsol, S.A. y sociedades vinculadas:

	Deudor (Acreedor) en Millones de Pesetas
Inmovilizado financiero	461
Existencias finales	2.425
Clientes y otros deudores	2.311
Deudas financieras	(288)
Proveedores y acreedores	(2.801)
Compras	26.792
Ingresos accesorios a la explotación Trabajos, suministros y servicios exteriores	(7.575)
Ingresos financieros	974
	(3.021)



